



ACTA

SESION ORDINARIA

N.º26 /25

LUNES 18 DE

AGOSTO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

ACTA SESION ORDINARIA N°26/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE

Fecha :	Lunes 18 de octubre de 2025
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

- 1. Aprobación de Acta Anterior y Firma**
- 2. Correspondencia Recibida y Despachada**
- 3. Informe del Presidente**
- 4. Entrega II informe trimestral 2025;**
- 5. Expocion de la comisión de Salud y Medio Ambiente**
- 6. Actualizaci ar Ordenanza Municipal Tenencia Responsable de Mascotas**
- 7. Autorizar al sr. Alcalde a suscribir contrato de ejecución de obra**
- 8. Autorizar al sr. Alcalde a suscribir contrato Equipamiento**
- 9. Sancionar Subvención Municipal Taller Laboral Nuestra Familia de Carahue**
- 10. Sancionar Subvención Municipal Elenco de Teatro y sociedad**
- 11. Sancionar Subvención Municipal Liga Pacifico Sur de Clubes Deportivos Rurales de Carahue**
- 12. Sancionar Subvención Municipal Club Deportivo Manuel Plaza de Carahue**
- 13. Sancionar Subvención Municipal Club Deportivo Real Amistad de Chapulli**
- 14. Sancionar Subvención Municipal Club Deportivo el Condor de el Manzano**
- 15. Varios**

En Carahue a dieciocho días del mes de Agosto del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 26/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León .

SEÑOR PRESIDENTE : Solicito a los señores concejales dos puntos importantes: poder cambiar el orden de la tabla. Aquí están nuestras agrupaciones. Acá está el orden de la sanción de las subvenciones municipales que vamos a tratar en los siguientes puntos; dejarlas después del informe del presidente. Y lo otro es que, por razones de buen servicio, vamos a excluir el tema de autorización que está en el punto actual de la tabla, que es el punto número 8: el contrato de equipamiento u obra de equipamiento. Ese punto, que va a presentar el Departamento de Salud, lo vamos a excluir por razones de buen servicio.

CONCEJALES: Están de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE : Entonces corresponde tratar el tema del punto número dos: correspondencia recibida y despachada. Don Roberto.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: En correspondencia recibida, señor Presidente, tenemos un documento que emana del señor don César Antonio Martínez Martínez, quien, junto con saludar, solicita el traslado



de un paradero ubicado en calle Elvira Mora, debido a la ejecución del proyecto *Quiero mi Barrio*, el cual contempla el cierre de la actual entrada del taller mecánico. Esto podría facilitar de forma provisoria dado lo anterior la necesidad de habilitar un nuevo acceso. Sin embargo, la ubicación actual del paradero en cuestión le impide realizar dicha modificación. Por este motivo, solicita considerar su reubicación, con el fin de concretar la entrada correspondiente al sitio y dar cumplimiento, a la brevedad posible, a la notificación recibida hace unos días. Adjunta fotografías y agradece de antemano. César Antonio Martínez Martínez. También nos llegó una documentación, un correo electrónico de parte de la concejala Paola Retamal, quien señala: Señor Alcalde, Concejo Municipal y funcionarios: Les saludo cordialmente. He tenido a bien entregar material de estudio y de uso sobre una mujer alcaldesa de nuestra comuna de Nacimiento, para vuestro conocimiento. Pido que dicho documento se haga llegar en plenitud y en su totalidad a cada uno de los señores concejales, junto con la hoja que acompaña los documentos referentes a la señora Edelmira Mora, hija de Nacimiento. Asimismo, llegó el día 13 de agosto, señor Presidente, una carta dirigida al Alcalde, al Concejo Municipal y a quienes corresponda, de parte de la agrupación Animalistas Independientes de la comuna de Carahue

APROBACION DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: *Muchas gracias, don Roberto, por dar cuenta. Gracias por la lectura de la correspondencia. Dar cuenta, además, que ese primer punto era la aprobación del acta anterior y su firma. Entiendo yo que los señores concejales no tienen observaciones, para efectos de consignarlo en el acta. No hay observaciones.*

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: *Por lo tanto, está suscrita ya el acta de correspondencia. Corresponde ahora, someramente, dar lectura a lo que es el informe del presidente, para luego pasar a los puntos invertidos, que habíamos acordado anteriormente. Martes 12 de agosto.*

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL TALLER LABORAL NUESTRA FAMILIA DE CARAHUE

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos entonces ahora las subvenciones municipales, don Roberto. En los términos que acordamos con el Concejo, vamos a empezar desde el punto número 9 hasta el punto número 14, los cuales se van a transformar en el punto número 4, sucesivamente. Así que le vamos a pedir a nuestro secretario municipal que pueda dar lectura a las subvenciones municipales: Subvención municipal Taller Laboral Nuestra Familia de Carahue, Subvención municipal Elenco de Teatro y Sociedad, Subvención municipal Liga Pacífico Sur de Clubes Deportivos Rurales de Carahue, Subvención municipal Club Deportivo Menor Plaza de Carahue, Subvención municipal Club Deportivo Real Amistades de Champulli y Subvención municipal Club Deportivo El Cóndor de El Manzano.

SEÑOR SECRETARIO: primer término, voy a dar lectura al certificado de disponibilidad presupuestaria. De acuerdo con el sistema contable municipal, se registra una disponibilidad en el Centro de Costo 06.00.02 Cultura, en el Ítem 215.24.01.004 A organizaciones comunitarias, por un monto total de \$9.000.000 (nueve millones de pesos). Monto de recursos que podrá ser distribuido en subvenciones a organizaciones comunitarias de la comuna. Sin otro particular, firman: Don Rodrigo Torres, Secplac, y Doña Denisa Urrutia Cabrera, Planificación y Control de Gestión. Carahue, 12 de agosto de 2025.

El Taller Laboral Nuestra Familia de Carahue, RUT N.º 65.115.757-9, con domicilio en Pedro de Valdivia N.º 655, Carahue, correo electrónico fabi.damaris@hotmail.com representado por su presidenta señora Ana Manríquez Vásquez, C.N.I. N.º 7.969.280-8, solicita una subvención municipal por un monto de \$1.499.920 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos veinte pesos), destinada al proyecto de continuidad "Diferentes pintados en yeso policromía.

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL ELENCO DE TEATRO Y SOCIEDAD

SEÑOR SECRETARIO: **El Elenco de Teatro y Sociedad, RUT N.º 65.167.268-6, con domicilio en calle Alcalde Floody N.º 1215, correo electrónico escuela deteatrosociedad@gmail.com**



representado por su presidente señor Pablo Andrés Riveras Rizzo, C.N.I. N.º 16.592.651-K, **solicita una subvención municipal por un monto de \$1.000.000** (un millón de pesos), **destinada al proyecto** “Apoyo en la gestión y producción para actividades e itinerancia del Elenco de Teatro & Sociedad (ET&S) con los montajes **Turandot, El Congreso de los Blanqueadores y/o Zombie Pantalla o Los Niños del Futuro**, además del **Festival de Teatro Vamos que Venimos al Sur**.”

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL LIGA PACIFICO SUR DE CLUBES DEPORTIVOS RURALES DE CARAHUE

SEÑOR SECRETARIO: La Liga Pacífico Sur de Clubes Deportivos Rurales de Carahue, RUT N.º 65.043.996-1, con domicilio en Domingo Santa María 863, Las Raíces, Carahue, representada por su presidente señor Luis Rusvaldo Gajardo Rojas, C.N.I. N.º 9.046.507-4, solicita una subvención municipal por un monto de \$1.885.400 (un millón ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos pesos), destinada al proyecto “Servicio de arbitraje, campeonato y cuadrangular de fútbol rural 2025”.

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DEPORTIVO MANUEL PLAZA DE CARAHUE

SEÑOR SECRETARIO: El Club Deportivo Manuel Plaza de Carahue, RUT N.º 73.915.000-0, con domicilio en San Martín 889, Carahue, correo electrónico p.cudadanacarahue@gmail.com representado por su presidente señor Leonardo Andrés Torres Moreno, C.N.I. N.º 15.239.719-4, solicita una subvención municipal por un monto de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), destinada al proyecto “Participación en el Campeonato Regional de Fútbol Amateur”.

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DEPORTIVO REAL AMISTAD DE CHAPULLI

SEÑOR SECRETARIO: El Club Deportivo Real Amistad de Champulli, RUT N.º 65.140.614-5, con domicilio en Sector Champulli HJ 32, Carahue, correo electrónico realamistad.club.04@gmail.com representado por su presidente señor Víctor Andrés Torres Curihuentro, C.N.I. N.º 18.620.053-5, solicita una subvención municipal por un monto de \$950.000 (novecientos cincuenta mil pesos), destinada al proyecto “Equipamiento Deportivo”.

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DEPORTIVO EL CONDOR DE EL MANZANO

SEÑOR SECRETARIO: El Club Deportivo El Cóndor de El Manzano, RUT N.º 73.994.500-4, con domicilio en Sector Camino Camarones, Km. 18, El Manzano, Carahue, representado por su presidente señor Carlos Humberto Benavente Figueroa, C.N.I. N.º 8.976.746-6, solicita una subvención municipal por un monto de \$860.500 (ochocientos sesenta mil quinientos pesos), destinada al proyecto “Techumbre de Espacio Comunitario”.

SEÑOR PRESIDENTE: gracias, señor Secretario. Ahí están, se ha dado lectura a los proyectos de subvención municipal para cada una de las organizaciones, todas debidamente justificadas. Evidentemente, organizaciones comunitarias, organizaciones sociales, deportivas en general, que tienen sus propios proyectos y que, de alguna manera, obviamente, solicitan la colaboración y la ayuda al municipio. Se otorga la palabra a los señores concejales para hacer alguna acotación o alguna observación. Concejel Merino.

CONCEJAL MERINO: Gracias, estimado Presidente. Bueno, primero, saludarlo a usted y saludar a nuestro Secretario, saludar a los colegas concejales que están en sala y, por supuesto, saludar a cada uno de los dirigentes sociales que nos acompañan el día de hoy. Llena la sala como pocas veces se ve en el Consejo Municipal. Un saludo muy afectuoso a todos, especialmente a la tía hicha, que la veo ahí; el lente me estaba fallando, no la había visualizado. Bueno, solamente saludar a todas las organizaciones que hoy en día están pasando sus respectivos proyectos de subvención municipal, tanto como los botines para los jugadores de fútbol, el Club Real Amistad con lo suyo ahí en el sector de Champulli, y el Manuel Plaza, el querido Manuel Plaza. Me pasaron una camiseta el otro día; yo estaba contento, pensé que venían a invitarme a jugar, pero no, era para que las doblara no más, así que un abrazo ahí a toda la gente del Manuel Plaza, que les vaya muy bien en esta representación que están haciendo del fútbol de nuestra comuna. Les deseo mucho éxito. También saludar al elenco de teatro “Vamos que Venimos”, por supuesto que los vamos a estar apoyando, Pablito. La verdad es que uno mira un poquito la historia hacia atrás de lo que ustedes han hecho, y a pesar de que uno muchas veces puede ser reiterativo frente al conocimiento que tiene del trabajo que usted ha realizado junto con los jóvenes de nuestra comuna de Carahue —incluso llevando a



un puñado de jóvenes carahuinos viajando al “Vamos que Venimos” en Argentina, me acuerdo claramente de eso, eso va quedando en la retina, va quedando en la memoria. Vamos, lo que hay que valorar es el trabajo que usted está haciendo con los niños y con los jóvenes de nuestra comuna de Carahue, y por supuesto los vamos a estar apoyando una vez más. Quiero saludar también a mis distinguidas vecinas, quienes están hoy día acá en sala; las veo habitualmente por mi local y obviamente las vamos a estar apoyando también con esta subvención municipal para este taller laboral que hace un arte bastante bonito, que tiene que ver con estos monitos de yeso, cómo los pintan, cómo les dan vida, cómo les generan algo maravilloso, y que tengan esta posibilidad de desarrollar este taller, mejorar la técnica que ya han estado aplicando, mejorarla. La verdad es que también es valorable, así que, por supuesto, han de contar con el apoyo de este concejal. No sé si se me habrá quedado alguna otra subvención por ahí pendiente, alcalde, pero en honor al tiempo y al respeto al tiempo también de nuestros vecinos que están acá, solamente hacerles llegar un abrazo, un saludo muy especial, y que cada subvención que se entregue sea máximamente aprovechada por sus organizaciones y por sus integrantes. Muchas gracias por estar.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias concejal Merino, Concejala Retamal.*

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor Presidente. Saludar a mis colegas concejales y concejalas, a nuestro Secretario don Roberto, a nuestra directora de salud y también directivos, y sobre todo a don Jerónimo, a todo el equipo, y muy importante, la presencia de todos nuestros dirigentes, hombres y mujeres, y la gente que nos sigue en las redes sociales. Primero que todo, agradecer que hayan hecho un esfuerzo, porque los dirigentes son quienes, junto al municipio, se dan el tiempo de reunir los documentos, de juntar los papeles. Hay gente que dice: “Bueno, ¿por qué a veces algunos reciben subsidios y otros no?” Pero ahí uno ve que no todos los dirigentes tienen el mismo esfuerzo proactivo, y no todas las organizaciones a veces se dan el tiempo de hacer una reunión con acta, juntar documentos, contarlos. Yo los felicito porque hay un esfuerzo detrás de cada dirigente, y hay una asamblea que lo respalda a ustedes. En esta ocasión, no es una subvención tan contundente como hubiéramos querido, porque estamos en un contexto de déficit municipal. Aun así, nosotros, como Consejo Municipal, por unanimidad, le hemos dicho al alcalde que siempre vamos a hacer el esfuerzo, porque todas nuestras organizaciones, aunque sea en lo que más podamos, les vamos a apoyar, porque obviamente uno coloca un granito de arena de los mismos impuestos que ustedes, día a día, cuando compran algún artículo, como todos los chilenos y chilenas que contribuyen a las platas que llegan al municipio. Así que felicitaciones a nuestro taller laboral, al elenco de teatro, a cuatro organizaciones deportivas, donde tenemos nuestra Liga Pacífico, nuestros clubes: Manuel Plaza, Real Amistad, El Cóndor, y, obviamente, nombrar el taller laboral, nuestra familia y el eco de teatro sociedad. Que les vaya muy bien, que sea todo un éxito, y obviamente cuentan con todo nuestro respaldo, deseándoles mucho éxito y bendiciones. Por supuesto, cuentan con mi apoyo positivo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE; *Gracias concejala, Concejal Tralma.*

CONCEJAL TRALMA: Gracias, Presidente. Saludarle a usted y a nuestro Secretario Municipal, concejala y concejales, y a cada uno de los dirigentes presentes y funcionarios. Quiero, en primer lugar, valorar el rol de cada dirigente. Creo que todos los que están trabajando durante el año muestran la capacidad de lucha por su gente, especialmente los clubes, siempre sacando adelante nuestra comuna; los talleres laborales, demostrando sus habilidades; el teatro, demostrando algo importante también y reuniendo a la juventud; y la Liga. Así que quiero felicitarlos, van a contar con mi apoyo, desearles que tengan una linda competencia y que estas actividades sean de mucha importancia para ustedes, porque el Club Deportivo y el deporte es familiar, donde va toda la familia, todo el pueblo, a todos nuestros vecinos. Así que desearles a todos que les vaya muy bien y van a contar con mi apoyo.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejal, Le vamos a dar la palabra a las instituciones. Después de la toma de las sanciones, agradecerles también, efectivamente, tal como lo dicen, es un esfuerzo que hacen ustedes. Cada uno de ustedes ha preparado con esfuerzo los recursos; muchas veces no alcanza para subvencionar todo lo que quisiéramos. Hay muchas instituciones que, de alguna manera, están en la fila, por así decirlo, y nosotros estamos haciendo los esfuerzos también presupuestarios, porque son proyectos sociales, proyectos comunitarios, todos con un alcance incluso más allá de lo que tienen. Me llama la atención que algunos reciben más y otros menos, pero todos tienen beneficios indirectos, incluso más allá de lo que ustedes mismos hacen. Así que es importante esa proyección que tienen ustedes. Bien. Se agradece también a los señores concejales,



que de alguna manera son parte de este Consejo y son parte de su sueño que ustedes presentan acá al municipio.

SEÑOR SECRETARIO:. Señores su votación para aprobar otorgar subvención municipal al Taller Laboral Nuestra Familia de Carahue, RUT N° 65.115.757-9, con domicilio en Pedro de Valdivia N° 655, Carahue, correo electrónico fabidamaris@hotmail.com representado por su presidenta Ana Manríquez Vásquez, C.N.I.N° 7.969.280-8, por un monto de \$1.499.920, destinado a la continuidad del proyecto "Diferentes Pintados en Yeso Policromía".

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°142 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a.
TALLER LABORAL NUESTRA FAMILIA DE CARAHUE
RUT.N° 65.115.757-9
DOMICILIO PEDRO DE VALDIVIA N° 655 CARAHUE
CORREO ELECTRONICO fabidamaris@hotmail.com
PRESIDENTA: ANA MANRIQUEZ VASQUEZ
C.N.I.N° 7.969.280-8
MONTO \$ 1.499.920
PROYECTO CONTINUIDAD DE PROYECTO " DIFERENTES PINTADOS EN YESO POLICROMIA".

SEÑOR SECRETARIO:. Señores su votación para aprobar a otorgar subvención municipal al Elenco de Teatro y Sociedad, RUT N° 65.167.268-6, con domicilio en Calle Alcalde Floody 1215, correo electrónico escueladeteatrosociedad@gmail.com representado por su presidente Pablo Andrés Riveras Riffo, C.N.I.N° 16.592.651-K, por un monto de \$1.000.000, destinado al proyecto "Apoyo en la gestión y producción para actividades e itinerancia del Elenco de Teatro & Sociedad (ET&S), incluyendo el montaje de Turandot, El Congreso de los Blanqueadores y/o Zombie Pantalla o Los Niños del Futuro, así como el festival de teatro Vamos que Venimos al Sur".

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°143 POR UNANIMIDAD otorgar subvención municipal a.
ELENCO DE TEATRO Y SOCIEDAD
RUT.N° 65.167.268-6
DOMICILIO Calle Alcalde Floody 1215
CORREO ELECTRONICO escueladeteatrosociedad@gmail.com
PRESIDENTE: Pablo Andres Riveras Riffo
C.N.I.N° 16592651-k
MONTO \$ 1.000.000
PROYECTO " Apoyo en la gestion y produccion para actividades e itinerancia de elenco de Teatro & Sociedad (ET&S) con mnontaje turandot y el congreso de los blanqueadores y/o zombie Pantalla o los niños del futuro y festival de Teatro vamnso que venimos al sur.

SEÑOR SECRETAR IO:. Señores su votación para aprobar a otorgar subvención municipal a la Liga Pacífico Sur de Clubes Deportivos Rurales de Carahue, RUT N° 65.043.996-1, con domicilio en Domingo Santa María N° 863, sector Las Raíces, Carahue, representada por su presidente Luis Rusvaldo Gajardo Rojas, C.N.I.N° 9.046.507-4, por un monto de \$1.885.400, destinado al proyecto "Servicio de arbitraje para el campeonato y cuadrangular de fútbol rural 2025".

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°144 POR UNANIMIDAD otorgar subvención municipal a.
LIGA PACIFICO SUR DE CLUBES DEPORTIVOS RURALES DE CARAHUE
RUT.N°65.043.996-1
DOMICILIO Domingo Santa Maria 863, Las Raices, Carahue
PRESIDENTE: Luis Rusvaldo Gajardo Rojas
C.N.I.N° 9.046.507-4
MONTO \$ 1.885.400
PROYECTO " Servicio de arbitraje campeonato y cuadrangular de futbol rural 2025"

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para aprobar otorgar subvención municipal El **Club Deportivo Manuel Plaza de Carahue**, RUT N.º 73.915.000-0, con domicilio en San Martín 889, Carahue, correo electrónico p.cuidadanacarahue@gmail.com representado por su presidente señor Leonardo Andrés Torres Moreno, C.N.I. N.º 15.239.719-4, solicita una subvención municipal por un monto de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), destinada al proyecto "Participación en el Campeonato Regional de Fútbol Amateur".

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 145 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a.
CLUB DEPORTIVO MANUEL PLAZA DE CARAHUE
RUT.N° 73.915.000-0
DOMICILIO San Martin 889, Carahue
CORREO ELECTRONICO p.cuidadanacarahue@gmail.com
PRESIDENTE: Leonardo Andres Torres Moreno
C.N.I.N° 15.239.719-4
MONTO \$ 1.500.000
PROYECTO PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para aprobar subvención municipal El Club Deportivo Real Amistad de Champulli, RUT N.º 65.140.614-5, con domicilio en Sector Champulli HJ 32, Carahue, correo electrónico realamistad.club.04@gmail.com representado por su presidente señor Víctor Andrés Torres Curihuentro, C.N.I. N.º 18.620.053-5, solicita una subvención municipal por un monto de \$950.000 (novecientos cincuenta mil pesos), destinada al proyecto "Equipamiento Deportivo".

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 146 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a.
CLUB DEPORTIVO REAL AMISTAD DE CHAMPULLI
RUT.N°65.140.614-5
DOMICILIO SECTOR CHAMPULLI HJ 32 CARAHUE
CORREO ELECTRONICO: realamistad.club.04@Gmail.com



PRESIDENTE: Victor Andres Torres Curihuentro
C.N.I. N°18.620.053-5
MONTO \$ 950.000
PROYECTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para aprobar a otorgar subvención municipal al Club Deportivo El Cóndor de El Manzano, RUT N° 73.994.500-4, con domicilio en sector Camino Camarones, kilómetro 18, El Manzano, Carahue, representado por su presidente Carlos Humberto Benavente Figueroa, C.N.I.N° 8.976.746-6, por un monto de \$860.500, destinado al proyecto "Techumbre de espacio comunitario"

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 147 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a.
CLUB DEPORTIVO EL CONDOR DE EL MANZANO
RUT.N° 73.994.500-4
DOMICILIO SECTOR CAMINO CAMARONES KM. 18 EL MANZANO, CARAHUE
PRESIDENTE: CARLOS HUMBERTO BENAVENTE FIGUEROA
C.N.I.N° 8.976.746-6
MONTO \$ 860.500
PROYECTO TECHUMBRE DE ESPACIO COMUNITARIO

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señoras y señores concejales, por esta importante aprobación en beneficio de nuestras instituciones de la comuna. A continuación, solicitaremos que puedan pasar los representantes de las organizaciones beneficiadas, para darles la oportunidad de dirigirse a este concejo y compartir unas palabras sobre sus proyectos. En primer lugar, corresponde al Taller Laboral "Nuestra Familia" de Carahue.

DIRIGENTE: Señor Alcalde, señoritas concejales y señores concejales: Vengo en representación de nuestra organización, el Taller Laboral "Nuestra Familia", y de todas nuestras socias. Estoy un poco nerviosa, así que les pido disculpas. Queremos agradecer profundamente el apoyo que nos han brindado, ya que gracias a esta subvención podremos continuar trabajando en nuestro proyecto de policromía, el cual tiene varias etapas. Este trabajo consiste en elaborar y pintar figuras de yeso, dándoles color y vida, algo que nos llena de orgullo y alegría. Muchas de nuestras socias son dueñas de casa y han encontrado en este proyecto una oportunidad para aprender, compartir y generar un ingreso a futuro. Nuestro sueño es poder comercializar nuestras creaciones y seguir creciendo juntas.

SEÑOR PRESIDENTE: representante del elenco de teatro y sociedad, don Pablo

DIRIGENTE: Presente, concejales, concejales, señor alcalde, estimado. Bueno, estamos muy contentos. Está aquí parte de la directiva, Cristóbal Carmona, que ha viajado a Argentina y a Brasil, disculpe, acompañándonos en ocasiones; Juan ya no son jóvenes, sino que son adultos y son parte también de la organización, ya en directiva. Entonces, este grupo de teatro, que además representa a Carahue en diferentes instancias nacionales e internacionales, también hace un trabajo bien social, donde los mismos jóvenes que en un principio participan como estudiantes talleristas, después son parte activa de la comunidad en el arte y la cultura. Aparte, aquí está estudiando teatro uno de los jóvenes, que se va a profesionalizar, así que igual es un orgullo dentro de nuestra organización que los jóvenes se atrevan también a ser estudiantes, psicólogos, profesionales y futuros profesionales que además aportan desde la cultura y el arte a todo el proyecto que nosotros hacemos. De la comuna, de los jóvenes, para que vayan y lo disfruten, porque vamos a hacer un encuentro de teatro muy bueno y unas funciones muy entretenidas. El teatro en Carahue se vive con mucho dinamismo. La próxima semana está el Festival Ojo de la Lluvia, esta semana, así que quiero invitar al teatro. Viva y que nos encontremos en el arte Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, Pablo. Está también, bueno, la Liga del Pacífico Sur de Clubes Deportivos Rurales de Carahue. También doña Bárbara bienvenida al Consejo.



DIRIGENTA: Buenas tardes a todos, señoras concejales y señores concejales, señora secretaria, señor alcalde. Vengo en representación de la Liga Pacífico Sur, soy la electa presidenta de la Pacífico Sur. Vengo a darles las gracias por el apoyo que ustedes nos están brindando hoy y contarles que nuestra liga finalizó el día de ayer nuestro campeonato. Finalizó de buenas maneras, como debía haber sido, pero vengo aquí más que nada, aparte de darle a usted las gracias por el apoyo de nuestra subvención, también a expresar un poquito me van a disculpar la molestia que sentí el día de ayer. Lamentablemente, recibí una llamada un poco desagradable para mi persona. Yo les vengo a contar a ustedes, señores concejales, que nosotros no organizamos la actividad del día de ayer. Esta actividad fue organizada por el Canal Rural y el municipio. Y la verdad, nosotros quisiéramos invitarlos a todos ustedes, a todos nuestros eventos, pero lamentablemente cuando no está en nuestras manos, no somos los responsables de invitarlos a participar en nuestra organización. Quiero decirles que siempre serán bienvenidos todos, siempre, para que ustedes vean en terreno lo que nosotros hacemos. Pero quiero aclarar que lo que pasó ayer no estaba en nuestras manos, y se lo digo especialmente a la señorita Paola, porque fue el llamado de usted el que yo recibí ayer, usted entregándome su molestia a mi persona por no haberlos invitado. Yo, como le dije a usted, no organicé la actividad del día de ayer. dije no está en la responsabilidad. Invitarlo a todos ustedes porque lo está organizando otra entidad que es el canal rural. Sí, los invito a ustedes. Lamento mucho que no hayan estado con nosotros el año anterior; sí lo han estado algunos que ya llevan años siendo seguidores, pues yo los he invitado. Y ayer tuve, incluso, le hice hasta una recepción al alcalde con toda su gente que llegó, porque los atendimos bien, porque estamos agradecidos del apoyo que ustedes nos han brindado a nosotros, a toda esta organización. Pero también quiero que sepan que, de repente, las cosas no son nuestras malas, para que no se nos pase a llevar tampoco, ni tampoco se nos culpe de algo que nosotros no manejamos. Siempre serán bienvenidos todos los concejales y todas las autoridades en nuestra organización, siempre lo van a ser, pero siempre con mucho respeto.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Bárbara, concejala en atención que solamente fue aludida para para responder el punto específico. Sí, porque estamos tratando otra Tema.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, efectivamente, fue así. Me encontré extraño que no hubiera sabido, pero siempre ustedes nos invitan, así que hablé con la presidenta, la señora Maquita, y efectivamente ella me había enviado un audio, pero la verdad es que recibo como mil audios y no tengo la capacidad de revisarlos todos. Así que siempre van a tener mi voto positivo y mi trabajo en terreno. No se sienta mal, porque simplemente fue un audio que no alcancé a revisar, ya que recibo muchos, pero siempre mi voto ha sido positivo, jamás negativo, y siempre he estado en la cancha apoyándolos de todo corazón. Así que eso, que sepan que siempre se les quiere a todos, sin distinción.

DIRIGENTE: Sí, estoy de acuerdo con sus palabras, señorita concejala, pero quiero recordarles a todos aquí que todos somos Carahue. El egocentrismo no le hace bien a nuestra comuna. Por lo mismo, si queremos trabajar por nuestra comuna, todos debemos remar para el mismo lado. Todos somos protagonistas; no es solamente la autoridad. Nosotros, como ustedes dijeron, también somos protagonistas, porque estamos aquí representando a muchas personas, y somos todos protagonistas en este espacio. Por eso les digo, estamos aquí para construir, no para destruir.

CONCEJALA RETAMAL: Sí. Pero aquí tiene el voto de todo el Consejo Municipal. ¿quién la destruyó? ¿Quién la destruyó?

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala

DIRIGENTA: Tenemos que construir y remar todos para el mismo lado

CONCEJALA RETAMAL: tiene 7 votos a favor, yo no le veo la destrucción

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala

CONCEJALA RETAMAL: Parece que hay un manejo político aquí eventualmente.

SEÑOR PRESIDENTE : Concejala le voy a pedir

CONCEJALA RETAMAL: Algo esta pasando aquí por que el dirigente que venga de esta forma no viene a agrade, eventual situación extraña



SEÑOR PRESIDENTE: Concejala no se le ha otorgado la palabra.

CONCEJALA RETAMAL: Aquí esta pasando una situación extraña, preparado eventualmente, brevemente.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala no se le ha otorgado.

DIRIGENTA: yo soy dirigente, conozco a todos ustedes y estoy agradecida del apoyo que ustedes nos entreguen las instituciones, pero como persona que recién estoy integrándome a este tema de las dirigentes. Yo solamente estoy diciendo que no todo está en nuestras manos, de repente no todo está en nuestras manos. Yo quisiera abrirle la puerta a la institución a todos ustedes, pero. Hay cosas que no están mal, eso es lo que yo estoy escribiendo.

SEÑOR PRESIDENTE: Disculpe, solamente para que esto quede claro y no se preste a mayores, concejales, usted puede aclarar el punto, porque de verdad no me siento aludido, pero quiero que quede claro, ya que esto es un acto público. Cuando usted dice que hay algo raro y hay una situación, ¿a quién se refiere y por qué?

CONCEJALA RETAMAL: Me parece muy extraño que en una votación en la que jamás en mi vida he votado en contra de una dirigente, me venga a encarar y a tratar de manera inadecuada. Y, obviamente, usted sabe el dilema que tenemos con el 18 de septiembre en Carahue, y habla de no construir; se cruzan las palabras. Siento que eventualmente hay un manejo político de una dirigente que, en vez de agradecer que tiene siete votos positivos, trata mal a una sola concejal. Y la única concejal que hoy día está haciendo una lucha política por el 18 de septiembre en Carahue soy yo. Por tanto, como tengo experiencia en política, eventualmente tengo la hipótesis de que hay un manejo detrás de esto.

SEÑOR PRESIDENTE: Disculpe dirigente, Sí no solamente para ordenar esto para que no se nos desordene, pero usted acusa a alguien específicamente concejal, porque para que quede claro porque no podemos estar en esta situación.

CONCEJALA RETAMAL: Repito. Que me parece extraño y sospechoso que en una votación positiva unánime histórica desde que soy concejal donde nunca le he votado, que no al deporte, se me venga a encarar en forma violenta. Justo que hay un escenario político con usted respecto al 18 de septiembre en Carahue considero que hay algo extraño que habrá que investigar. Tengo una hipótesis Política.

SEÑOR PRESIDENTE: gracias, concejala. Dirigiéndome solamente para efectos de que quede claro, porque uno aquí tiene el deber de controlar el Consejo de alguna manera, de dirigirlo. Pero quiero que quede claro que yo personalmente tampoco manejo la información que los dirigentes van a exponer, ya que, como dicen, son independientes. Y uno, con todo el respeto que se merecen, debe dar cuenta igualmente, y por el respeto que usted se merece también como dirigente. Aquí, o sea, no creo que haya ninguna maniobra política.

DIRIGENTA; Lo que pasa es que siempre he tenido una relación con todos los concejales y con los alcaldes que han habido en nuestra comuna, pero la verdad es que el llamado por teléfono que recibí ayer me descolocó un poco. Me descolocó, entonces estoy manifestando solamente que, de repente, nosotros los dirigentes tenemos cosas que no están en nuestras manos, y eso es lo que vengo a explicar. Estoy muy agradecida de que los concejales siempre nos apoyen y, sobre todo, la señorita Paola siempre nos va a apoyar a nosotros; eso jamás ha sido lo contrario. Jamás. Pero solamente le estoy diciendo esto a ella personalmente porque el llamado por teléfono me lo hizo usted, por eso es que la estoy nombrando a usted. Yo no tengo nada que ver con la política, señorita Paola, y yo le he apoyado millones de veces.

CONCEJALA RETAMAL: Qué bueno que reconozca que siempre le he apoyado porque yo nunca no la dejado de apoyar.

DIRIGENTA; Solamente la aludo porque usted fue quien me llamó, de forma no muy adecuada, ya que me manifestó su molestia por la premiación que hubo ayer, en la cual no fui invitada. Pero le vengo a decir aquí a usted que eso no estaba en nuestras manos. Estoy agradecida de que me haya dado su voto a favor, pero hay cosas que, de repente, no están en nuestras manos, y eso es lo que

le vengo a manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Bárbara Curivil y concejala. Yo les voy a pedir, de verdad, respeto a los dirigentes, respeto al Consejo, respeto a toda la ciudadanía y a la población. A este alcalde y respeto al secretario municipal también, de verdad. Yo he tenido bastante paciencia y he mantenido el respeto que se le debe a cada uno, y lo voy a seguir manteniendo. Exijo también ese mismo respeto para mi persona y para todos los que están aquí presentes, incluyendo dirigentes. Todos somos iguales, como dije; no quiero que haya más acusaciones al voleo acá. Por eso intenté aclarar enseguida esto, y de verdad les exijo el respeto que todos nos merecemos.

DIRIGENTE: Yo quería pedir unos minutitos de la palabra. Si es posible

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, yo tengo que pedirle sí la autorización al Consejo Municipal acá presente.

CONCEJAL MERINO: Nunca nos hemos negado un dirigente social, alcalde que así no creo que esta sea la oportunidad.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, ya está bien. Vamos a aprovechar y, de verdad, les pido a todos que todo esto no empañe la buena noticia que estamos entregando en nuestra comuna: la aprobación unánime que hemos dado a nuestras organizaciones. Y que no se preste para hacer acusaciones, porque aquí es libre.

DIRIGENTE: Mi nombre es Macarena María Sáez y soy la presidenta de la Unión Comunal de Clubes Deportivos de toda la comuna del canal rural. En primera instancia quiero agradecer al señor alcalde, a los concejales y a los dirigentes, y quería expresarme un poquito frente a la situación que, en este caso, la señora Bárbara ya planteó. Yo también pertenezco a una liga y tengo un club deportivo, entonces de verdad que nosotros, como dirigentes, nos sentimos un poquito molestos con la situación. Aquí no se viene a culpar a nadie políticamente; creo que nosotros generamos lo que generamos, que es fútbol. Para nosotros también es molesta la situación, porque vengo a decirle a la señorita Paula que aquí nadie ha querido meter política. Si hubiésemos querido meter política, lo hubiésemos hecho cuando nos lo pidieron, y nosotros hemos actuado de manera autónoma.

Somos una institución autónoma; nosotros invitamos a quien queramos y organizamos nuestras actividades. No es para perjudicar a nadie ni tampoco para que alguien se sienta señalada por conflictos que pueda tener con el alcalde. Lo importante es que no se sientan pasados a llevar por lo que se ha dicho. Yo se lo digo como Consejo: antes de hacer algo públicamente, por redes sociales, verifiquen si es así. En primera instancia se dijo que no se había invitado a ciertos concejales, cosa que luego hablé con ustedes y les confirmé que sí se había invitado a todos los demás. Personalmente, don David puede corroborarlo. Llamé por teléfono y hablé con don Emiliano Delgado; ese día me habló, y yo lo invité y le envié la programación. Con el concejal Merino, cierto, yo no lo invité, no por una cuestión de que no hubiéramos querido, sino por un tema logístico. La señora Graciela, le agradezco demasiado el apoyo que ha tenido con el fútbol; aunque lleva poco tiempo, se ha visto muy interesada. Don Guido, recién le pedí el número de teléfono porque se me había perdido el que tenía. Don José, si bien nunca nos ha acompañado en nuestras actividades, siempre ha apoyado en subvenciones y ha mostrado interés en el tema, y estamos muy agradecidos. Me extrañó el día de ayer que no nos acompañaran otras personas. Entiendo que quizás algunos no les gusta el fútbol, no pueden acompañarnos o tienen otros compromisos. Aun así, quiero dar las gracias porque, independientemente de todo, este año nos sentimos muy apoyados y protegidos por la municipalidad. Años anteriores quizás no recibíamos tanto apoyo como hoy. Ayer, si bien solicitamos ampliación que antes no se nos había facilitado, estuvieron presentes las dos ligas, la premiación estuvo muy bien, con mucho ánimo y muy linda. Es desagradable llegar a casa y recibir comentarios cuando nosotros hicimos las cosas bien, invitamos a todos, pero algunos no pudieron asistir o no alcanzamos a llegar. Este año, para asegurar la comunicación, hicimos llamados personales a los concejales y enviamos audios, incluyendo a usted, que me dijo que recibiría el audio y lo recibiría. Para dejar claras las cosas, nosotros somos autónomos y nunca dejaremos de invitar. Aunque somos campeonatos independientes, estamos ligados a la municipalidad, porque sin los recursos municipales simplemente no tendríamos campeonato. Agradecemos todo el apoyo recibido del alcalde y de la señorita Sandra, que llegaron preparados y con nosotros. De verdad, necesitamos que esto no se transforme en algo malo, porque hacer un show por redes sociales, cuando nosotros si hicimos las cosas, es una falta de respeto hacia nosotros como dirigentes.

CONCEJALA RETAMAL: Yo no le tengo miedo a sus comentarios porque usted sabe que yo siempre he estado en todas las actividades.



SEÑOR PRESIDENTE: Concejala, concejala aténgase, concejala no se le ha dado la palabra.

CONCEJALA RETAMAL: Yo he estado en toda la actividad y tengo fotos y vídeos y no me venga a desconocer

SEÑOR PRESIDENTE: Les voy a pedir a ambas que puedan tener respeto. El Consejo Municipal, yo entiendo el punto, y yo quiero también, Macarena, para efectos de que esto no se preste para malos entendidos: esto no obedece acá a la presencia tuya en el Consejo; no se merece, o sea, de alguna manera no se merece, no es parte de la administración. Porque para que quede claro eso, porque sino vamos a seguir con los malentendidos, y por eso es que también yo llamo al orden y al respeto entre todos, porque este es el Consejo Municipal formal.

CONCEJALA RETAMAL: Aquí hay algo que extraño Vinieron preparados a agredir

DIRIGENTE: Porque Hay cosas que rebasan de repente, por eso vinimos. Muchas gracias por haberlos escuchado

CONCEJALA RETAMAL: alcalde se pasó

SEÑOR PRESIDENTE: no le he dado la palabra concejala

CONCEJALA RETAMAL: usted no colocó orden a que me agredieran, así que usted se está pasando de línea.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala, no le he dado la palabra. Concejala, por favor, concejala, no se le ha dado la palabra. Respete, por favor, disculpe. Mire, le voy a llamar a ambas al respeto. Macarena gracias

DIRIGENTE Si tiene algo que decirme, no tengo problemas señorita concejala.

SEÑOR PRESIDENTE: De verdad, yo pido respeto a cada uno. Tiene que dar la palabra de alguna manera, entonces concejala, por favor, también atángase a eso; si es una cosa mínima de respeto. No, aquí no hay nada preparado. ¿Cómo va a ser algo preparado? O sea, imagínense la vergüenza que es de repente estas cosas como Consejo Municipal. Nuestro Consejo tiene que ser un Consejo honorable en pro de esto. Sí, quedémonos con la buena noticia que hemos aprobado unánimemente a nuestra institución. Y yo voy a pedir, digámoslo así, de alguna manera, que sigamos con las palabras, pero con las palabras en torno a lo que es esta temática de la organización, que han podido expresarse producto de los proyectos. Como decíamos, si eso, nosotros venimos acá en la tabla, se pusieron proyectos y se han votado unánimemente, y de verdad muy agradecido de eso a cada 1 de los concejales y, obviamente, la gente de cada nuestra organización expresa su felicidad. Tenemos también el Club Deportivo.

CONCEJAL MERINO: Señor presidente, una sola cosita, una, sí, no, no, una sola reflexión respecto al tema de los dirigentes sociales. Tenemos muchos dirigentes sociales acá y yo solamente quiero decirle a la Liga de Fútbol, a todos, a todos los que están presentes aquí, los que nos puedan estar viendo por tele o, perdón, por redes sociales, independiente que a uno como concejal lo inviten o no lo inviten a sus actividades, al menos este concejal siempre va a respaldar.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Subvención municipal, Club Deportivo Manuel Plaza Carahue. Sí, don Omar Sarabia, importante que nos unamos, de verdad, esto es una reflexión, pero que es muy obvia, pero también muy sentida, de que nos unamos en esto.

DIRIGENTE: Ustedes, que son la autoridad de Carahue, a los cuales siempre las instituciones, especialmente el fútbol, estamos acudiendo para que nos puedan apoyar económicamente, porque los clubes deportivos aquí en Carahue nos conformamos con siete series y es muy difícil para nosotros poder sacar una institución o guiarla y llevarla hacia adelante para que siga funcionando. Nuestra institución va a tener 100 años de existencia. Estuve como 20 años de dirigente, ahora vuelvo a ser dirigente de esta institución y, bueno, siempre aconsejando a los nuevos dirigentes que hay que tener mucha paciencia para ser dirigente, porque no todas las cosas se logran ni se consiguen de la noche a la mañana.

Así que estoy agradecido de todos ustedes que hayan apoyado el proyecto de este club y, bueno,



este proyecto, este dinero que va a llegar, vamos a tratar de aprovecharlo de la mejor manera, porque sé que el dinero no sobra en ninguna parte, menos en la muni ni menos en los clubes deportivos. Gracias a todos ustedes por este apoyo que nos brindaron hoy día a nuestro taller.

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos también al Club Deportivo Por Real Amistad de Champulli. Bienvenida, Erika. Bienvenido, Consejo.

DIRIGENTE: Erika: Soy tesorera. Yo quería darle las gracias a todos ustedes, en especial al alcalde y a todos los concejales que votaron a favor de nuestro proyecto. Llevábamos tiempo esperando este proyecto y realmente es necesario y cierto para nuestros jugadores. Muchos de nuestros jugadores, todos son papás. Algunos jóvenes tenemos niños también de 16 y 17 años en nuestro club. Entonces, obviamente, como decía el colega futbolístico anterior, el dinero siempre escasea en general en todos, así que esto va a ser un gran aporte para nuestro club. Nuestros jugadores seguramente van a estar muy contentos con la noticia, así que, netamente, eso: darles las gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Y, por último, también tenemos al Club Deportivo El Cóndor del Manzano. Bienvenidos.

DIRIGENTE: Primero, saludar a todos, al alcalde y a todos los concejales. Este proyecto no es solamente para el club, sino para toda la comunidad, para todas las organizaciones que lo necesiten. También, por qué no, si sirve para algún vecino que necesite alguna ayuda. Así que muchas gracias. Gracias, bien.

SEÑOR PRESIDENTE: Felicitemos entonces a cada una de las organizaciones que ha obtenido hoy día su subvención municipal y que la ejecución de estos lindos proyectos, obviamente, sea de la mejor manera en pos de ustedes, de su propia organización y también, en general, de nuestra comuna, porque de verdad benefician a muchas más personas de las cuales ustedes también son integrantes de cada organización. Muchas felicidades. Vamos a pedirle un acuerdo de entrega, quizá nos podamos sacar una fotografía con todos los concejales y aquí están los dirigentes. Vamos a tratar de hacerlo desde acá. Vamos a suspender momentáneamente la transmisión para poder hacer una pausa.

ENTREGA II INFORME TRIMESTRAL 2025;

SEÑOR PRESIDENTE Retomamos entonces la sesión de Consejo Municipal y vamos a continuar con los siguientes puntos de la tabla, que corresponden a la entrega del segundo informe trimestral del año 2025. Señor secretario, por favor, dé cuenta de la entrega del documento que está en manos del Consejo Municipal.

SEÑOR SECRETARIO: Gracias, señor presidente. Le hicimos llegar a los señores concejales a su correo, el día jueves, el ordinario número 4 de fecha 12 de agosto del año en curso, en materia del informe del segundo trimestre del año 2025, que es del director de control interno, Silfredo Jara, y dirigido al señor presidente del Consejo Municipal, Helmut Martínez Llancapan, y al Consejo, donde mediante este documento da cuenta del comportamiento del presupuesto durante el segundo trimestre de este año, con sus ingresos y egresos. Documento que en plenitud tienen los señores concejales para su análisis y estudio, y posteriores consultas cuando así lo requieran. Así que se hace entrega oficialmente del informe trimestral año 2025, señor presidente.

EXPOCION DE LA COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, entonces. Gracias. Vamos ahora a la exposición de la Comisión; nos corresponde revisar la exposición de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, a cargo del concejal David San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Primeramente, saludarles; saludar a mis colegas concejales y concejalas presentes, a nuestro secretario, a los dirigentes y directores de servicios. Tengan ustedes muy buenas tardes. Vengo yo a dar lecturas al informe de trabajo de Salud y Medio Ambiente de este Consejo respecto a la materia de tenencia responsable de mascotas, análisis de protocolo y ordenanza municipal.

Haré esto bien sucinto, presidente, ya que la unidad de Medio Ambiente se encargará de hacer una exposición de los puntos tratados, presidente, para dejar en vigencia y en conocimiento lo que se trabajó. Primeramente, informar que se realizaron cuatro sesiones los días 11 de junio, 30 de junio,



14 de julio y 5 de agosto. En las sesiones participaron concejales del vicepresidente de la comisión Guido Tralma; concejales asistentes: la señorita Paola Retamal, la señora Graciela Quilapan, don Emiliano Delgado y don José Merino, presidiendo quien habla, presidente, como presidente de la comisión. Informo al presidente que en la primera reunión, del día 11 de junio, se trabajó en la presentación del protocolo de denuncias en tenencia responsable de mascotas por parte de la unidad de Medio Ambiente. Se dio a conocer el protocolo de acuerdo a la ley número 21.020; se realizaron observaciones y comentarios que se trabajarán con la veterinaria a cargo del programa, y se realizarán también evaluaciones de casos. En la segunda reunión, del día 30 de junio de 2025, se realizó la presentación de la propuesta de actualización de la ordenanza municipal de mascotas por la unidad de Medio Ambiente. Los puntos discutidos para su incorporación fueron: cantidad de mascotas por metro cuadrado de sitio, mecanismo de mediación vecinal, normas para refugios en vía pública, regulación de agrupaciones animalistas, corporaciones y fundaciones, responsabilidades frente a animales mordedores en situación de calle y detalle de casos de maltrato animal. En la tercera reunión, presidente, del día 14 de julio de 2025, iniciada a las 9:00 h de la mañana, se realizó la presentación del diagrama de flujo del proceso de denuncia, avance en propuestas de actualización de la ordenanza y participación de dos representantes animalistas, quienes expusieron requerimientos y exigencias: el señor Francisco Cheuquemilla y la señorita Karen Castillo, presentes ese día en sesión. Se acordó que las agrupaciones y los asistentes enviarían formalmente propuestas por escrito para discutir las, analizarlas y agregarlas a la respectiva ordenanza. En la reunión número cuatro, del 5 de agosto de 2025, también iniciada a las 9:00 h de la mañana, se realizó exposición y análisis de las propuestas remitidas por las agrupaciones animalistas. Se incorporaron ciertos aspectos reglamentarios propuestos por los informes y las propuestas remitidas. Se recordó incorporar aquellos elementos pertinentes que fortalecen la ordenanza, y se acordó generar una presentación para la aprobación de actualización de la ordenanza de tenencia responsable de mascotas en el Consejo Municipal para hoy lunes 18 de agosto, presidente. Es por esto que también quiero dejar, hoy día, presidente, para exposición del trabajo realizado, a la señorita Vilma Venegas, presidente, quien detallará mediante una presentación todos los aspectos relevantes de la ordenanza a tratar en el Consejo, presidente. Muchas gracias.

ACTUALIZACIAR ORDENANZA MUNICIPAL TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal. Gracias por el completo trabajo y, obviamente, vamos a atender también a ver lo que nos puede informar la unidad de Medio Ambiente respecto a la exposición y el trabajo que ustedes realizaron en la respectiva comisión. Para ello también vamos a dar por residido el acta de la comisión. Tenemos, y vamos a pasar al siguiente punto, que también tiene que ver con vuestra comisión, concejal David, y también es punto de la tabla: respecto de la actualización de la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas. Para ello tenemos a doña Vilma Venegas, encargada de lo que es Medio Ambiente; también está el equipo, la señora Luz Carrillo y Karen Schiller, quien estaba también en la veterinaria y también es responsable, pero tuvo que atender una urgencia en este momento respecto de un caso que se le presentó.

Así que le damos la bienvenida a doña Vilma Venegas, encargada de Medio Ambiente, para que nos haga la exposición respecto de esta actualización de la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas. Bienvenida, doña Vilma. Bueno, dar cuenta que esta actualización se trabajó también activamente en lo que es la comisión, concejal San Martín. Se trabajó con consejos municipales, así que es un trabajo en conjunto de los concejales y equipos municipales respecto de esta actualización, que ya de alguna manera ha estado visada en el trabajo por los concejales también. Es importante, se contó con la participación también de agrupaciones, o sea, fue participativa, digamos.

CONCEJAL SAN MARTIN: animalistas independientes efectivamente que participan de procesos en la comuna. También. Se obtuvieron recomendaciones presidente que. Se incorporaron también a dicha normativa.

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE: Muy buenas tardes a todos los presentes, concejales, a nuestro alcalde, al secretario municipal y a los asistentes acá presentes. Hoy día vamos a presentar una propuesta de actualización de la ordenanza municipal de mascotas, ordenanza 009, que está vigente desde mayo de 2023. Esto se debe principalmente a la estructura de esta ordenanza, que es un tanto confusa y muy poco funcional, ya que presenta un enfoque exclusivamente educativo en un instrumento que es netamente normativo. Por esa razón se propuso esta actualización de la ordenanza. Cabe mencionar que la ordenanza anterior, la 009, presentaba un número de páginas de 37, mientras que esta nueva ordenanza contiene solo 9 páginas. La idea general fue estructurar



esto para un mejor entendimiento de la ordenanza propiamente. Antes de comenzar, quisiera agregar algunos antecedentes que hemos estado presenciando dentro de la unidad de medio ambiente. Desde mayo hemos tomado la batuta del tema de tenencia responsable de mascotas, debido a que no había ninguna otra unidad o responsable que se hiciera cargo, dada la alta demanda de denuncias en cuanto a animales abandonados u otros. A raíz de esto nos encontramos con varias situaciones, entre ellas la poca información disponible respecto a lo trabajado anteriormente en años anteriores. Solo se registraron cuatro denuncias derivadas desde la unidad de la dirección de seguridad y ninguna otra denuncia tratada durante todo el año 2024. No hay ningún antecedente al respecto de ningún tipo. Además, nos dimos cuenta de que se habían contratado cuatro veterinarios; sin embargo, tampoco hay antecedentes de la cantidad de animales que fueron esterilizados, microchipeados o registrados. A raíz de esto, durante este año la administración contrató un veterinario exclusivamente para trabajar en tenencia responsable de mascotas y además empezamos a trabajar un protocolo de denuncias. Es importante mencionar que se requieren muchos otros tipos de protocolos, como protocolos de plan de manejo de caninos, entre otros. Además de esto, implementamos una plataforma de denuncias. Se recepcionan a través de un formulario online, digital, y también escrito. Toda esta información se deriva a esta plataforma para llevar un registro claro con antecedentes de las fiscalizaciones u otros requerimientos futuros, y para tener antecedentes generales de la cantidad de mascotas abandonadas que hay en la comunidad. Hasta el día de hoy no tenemos ningún antecedente previo de ello. Esto no quiere decir que no se haya trabajado anteriormente, pero la información estaba toda dispersa. Cabe mencionar que había cuatro proyectos pendientes, programas PETRACK de tenencia responsable, que vienen desde 2022. De ellos, ninguno estaba rendido hasta hace uno o dos meses. Esto nos impedía y nos impide hasta hoy trabajar en proyectos para este ítem. A raíz de todo esto, la administración, además de la veterinaria disponible, asignó un programa de tenencia responsable a cargo de la unidad de medio ambiente. Se hizo un registro de todos estos antecedentes del PETRACK para poder rendirlos. Hace aproximadamente un mes se subieron todas las fichas faltantes, alrededor de 500 fichas, que se trabajaron en operativos veterinarios o de microchipeo. Todo esto ya está subido en el sistema y se han podido cerrar algunos PETRACK hasta el día de hoy. Con esto, estamos listos. Ya se trabajó una ordenanza con el Consejo Municipal respecto a lo que mencionaba anteriormente, que básicamente es una estructura muy confusa de la anterior ordenanza, que tenía más de 30 páginas, era excesiva y netamente educativa, incluyendo procedimientos dentro de cómo colocar un microchip, información que no es necesaria que esté contenida en una ordenanza.



Actualización_OrdenanzaMascotas2025

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias Vilma. Señoras y señores concejales, ¿hay alguna consulta u observación respecto de esta ordenanza?

CONCEJALA RETAMAL: Es que nosotros, como recién nos llegó el PTT, hay un tema que lo habíamos conversado, que nos gustaría que lo pudiéramos bajar, que es el PTT 11, que habla de los artículos 35 a 36, porque tendríamos un problema con los crianceros de Moncul. Perdón, el PTT 11 es el 11, sí. Habla del resguardo especial en sectores rurales: los animales deben permanecer dentro de propiedades cerradas y se prohíbe el ingreso de mascotas al sitio RANSAS de humedales de Moncul y humedales urbanos y rurales, para proteger la diversidad.

Lo que pasa es que, revisándolo acá directamente, tendríamos de inmediato un conflicto mañana con todos los crianceros de Moncul, y justamente ese es el cuestionamiento, ya que hoy día ellos están en movimiento. Entonces, yo por lo menos pido que revisemos este punto, porque si no vamos a aprobar algo que mañana va a generar conflicto con toda la localidad de Neheuntué. Sé que, presidente de la comisión, qué opina usted, pero lo consulto por intermedio del presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, sí, efectivamente había otro tema con el Diario Oficial también, respecto a que se le puedan hacer los cambios. Mire, vamos a proponerle al Consejo Municipal el poder hacer las observaciones por escrito que tengan; vamos a dar, obviamente, de aquí al próximo consejo el tiempo para que podamos revisarlas. Deberíamos hacerlo nosotros antes, antes del jueves, ya que este es el último consejo que tenemos. No sé si habrá otra citación a la comisión antes de la próxima sesión, pero obviamente debemos dejarlo claro y hacer las observaciones en tiempo y forma.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Yo creo que por escrito en realidad para poder analizar. Revisar los puntos importantes sería de esto y más publicación de un diario oficial

SEÑOR PRESIDENTE: Hacemos el ingreso como comisión de las observaciones, digámoslo así, a la ordenanza, y las agregamos como punto nuevo para la próxima sesión, quedando pendiente la votación de esos puntos o de otros que ustedes consideren necesarios. exactamente, no sé si queda abierta la posibilidad de hacer las observaciones, digámoslo así, al texto de la ordenanza, que es el que, para efecto práctico, se envió a su correo. Entonces, se da la posibilidad de hacer las observaciones hasta antes de la sesión del próximo consejo, digamos, que sería el jueves anterior a la próxima sesión ordinaria de consejo de septiembre. Sí, hay alguna palabra, concejal.

CONCEJAL MERINO: Sí, bueno, el próximo consejo solamente lo votaríamos, señor Presidente

SEÑOR PRESIDENTE: Exactamente. Y lo votaríamos haciendo solamente mención a las observaciones o agregaciones que se le fueran ingresadas por escrito hasta antes de la situación del próximo consejo.

CONCEJAL MERINO: Bueno, siendo así, señor Presidente, yo simplemente quisiera compartir una reflexión con ustedes, con todos los colegas, precisamente también con los dirigentes sociales que todavía se mantienen en sala, funcionarios públicos, especialmente la gente que nos ve. Tenemos una ley Cholito, que en cierta medida hoy en día regula todo lo que tiene que ver con el tema de mascotas, con todos estos perritos y gatitos que acompañan a la gente. Tenemos hoy en día una ordenanza que se está refundiendo y que, en cierta medida, está dando ideas más claras de nuestra responsabilidad como tenedores de mascotas. Nosotros se pudiesen escribir cientos de páginas, se pudiesen escribir cientos de libros, pero si no existe una responsabilidad por parte de cada uno de nosotros frente al tema de lo que significa tener responsablemente una mascota, la verdad es que lo único que generaríamos sería llenar a los vecinos con parte, estar al municipio constantemente fiscalizando. Y aquí yo creo que el principal llamado al trabajo que ha hecho también la comisión, encabezada por David San Martín, creo que se hizo un buen trabajo. Quedaron algunas observaciones que van a corregir y que vamos a corregir. Pero creo que aquí el llamado a la ciudadanía, estimado alcalde, es precisamente asumir la responsabilidad, porque hoy en día estamos viendo distintos hechos muy sensibles dentro de la comuna, muy sensibles. Y la verdad es que cuesta asumirlos, cuesta quizás reaccionar también a esto, y yo entiendo tanto a la gente que aboga por los derechos de los animales, pero también aquellos que tratan de trabajar y hacer lo posible con lo poco y nada que tienen para hacer frente a una ley Cholito, que vino sin recursos desde que se instauró esa ley. Nunca tuvo recursos para que se pueda aplicar como corresponde, y aquí el municipio ha hecho un esfuerzo importante para dar respuesta a ese tipo de situaciones que han pasado en otra comuna de Carahue. Todo no queda nada si la comunidad, si nosotros como tenedores responsables de mascotas no hacemos lo que dice la palabra, no nos hacemos responsables como tiene que ser de nuestros perritos, de nuestros gatitos, y de esa forma se van a evitar un montón de dificultades que hoy en día están pasando y que pudiésemos dejar que dejen de pasar a nuestra comuna Carahue solamente con nuestra responsabilidad. Eso sería, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal, efectivamente entonces estamos en relación a esto de decir que esto, para nuestra administración, para nadie ha desconocido, que también ha sido un tema que nos ha saltado en la cara, por así decirlo, y eso no lo vamos a desconocer, pero también decir a la ciudadanía que nosotros hemos estado tomando este tema de a poco, con mayor fuerza y la fuerza suficiente. ¿En qué sentido? Hoy día se cuenta con un protocolo de acción, hay una funcionaria contratada para este tema específico ya. Al mismo tiempo, hoy día se está refundiendo una ordenanza mucho más digerible, efectivamente enfatizada el tema; ya lo decía Vilma, precisamente en la protección, en el cuidado de la tenencia responsable, precisamente que son los casos de contingencia que nosotros hemos tenido hoy día, donde el municipio ha tenido que destinar recursos. Como bien lo decía el concejal, esto es una ley que se creó sin recursos y donde cada municipio hoy día tiene que disponer de los recursos, porque efectivamente, y no es que nosotros como municipio nos queramos excusar, pero efectivamente hoy día el municipio se ha tenido que hacer responsable incluso de mascotas que deberían tener dueños o deberían tener tenedores. La ley y la ordenanza lo dice claramente: no habla de dueños, solamente habla de tenedores. Es decir, que cada persona que se hace responsable de alguna manera o de alguna mascota tiene responsabilidad. Y hoy día nuestro desafío como municipio igual es en la fiscalización y en la educación. O sea, tenemos varias aristas que debemos potenciar: primero, la tenencia responsable propiamente tal, donde el municipio va a tener que destinar recursos, porque simplemente la



sociedad, en algunos casos, quien se hace cargo cuando nadie se hace cargo, tenemos que llegar al municipio; lamentablemente nos toca, pese a que hoy día la ley es clara también en no obligar al municipio. Hay un proyecto de ley donde en algún momento también se va a obligar derechamente a los municipios, pero hoy día hay una obligación social finalmente en el municipio, porque no hay dónde más recurrir; no está la gobernación, no está otra instancia, está el municipio como ente público a quien la sociedad recurre finalmente, y para eso hay que tener algunos recursos y profesionales a disposición. Pero también el municipio tiene que fiscalizar a los tenedores y dueños, obviamente, de mascotas, y hay que hacer una campaña educativa permanente respecto de esto mismo, precisamente para aplicar esta ordenanza y que no sea letra muerta finalmente, porque no es la idea tampoco andar llenando de partes a los vecinos y vecinas. Es un trabajo bien complejo que tenemos que hacer y que hemos empezado a hacer. Tenemos también la situación de las rendiciones de proyectos que nosotros tenemos que hacer hoy día. Nos tocó también; hay proyectos que por años no se han rendido y que nos impiden postular a nuevos proyectos finalmente, pero tenemos que hacerlo. Son desafíos permanentes y estamos dándole la cara precisamente a este tema de la mano hoy día, y yo quiero agradecerle al consejo municipal porque ha sido un trabajo en conjunto. La administración tiene el desafío de hacerlo, pero finalmente, acá esto lo dijimos al inicio de la presentación, ha sido contribución de todos los concejales, que han puesto su trabajo a disposición de este tema, porque también les interesa, obviamente, y les llega también a los concejales la temática, las dudas de los vecinos también, obviamente, el interés de los vecinos; entonces ellos también han puesto su trabajo a disposición acá. Yo le agradezco ese trabajo de verdad por esta vez y también en otras ordenanzas que lo hemos hecho y hemos trabajado en conjunto, así que en alguna oportunidad le vamos a pedir también el apoyo para alguna modificación presupuestaria que tengamos que hacer, precisamente en torno a esto, para aportar más recursos. Así que se le agradece de verdad, y vamos a esperar las indicaciones, que estas u otras indicaciones que merezcan, antes de la aprobación, para el próximo consejo, que deberíamos hacer el alcance solamente de las modificaciones, porque en lo medular ya está tratado.

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE: Respecto de los artículos 35 y 36, cuando señorita Paola, cuando se refiere a los crianceros, se refiere a ganado, crianza de ganado doméstico.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, la verdad es que me acordé que estuve en una reunión con Don Guido Tralma y estaba el diputado Enri Leal. Estaba todo el pueblo de Nehuentube y, justo, uno de los temas en cuestionamiento era que, por un lado, estaba la postura de que tanto los caballos, los animales, estuvieran en cada casa, digámoslo así. Pero allá en Nehuentube, por ejemplo, hay subida de agua; tenemos un lugar que es totalmente inundable, lamentablemente. Entonces, ellos pasan la balsa de Moncul, llegan a la playa y, justamente, era un tema donde ellos querían también no sentirse restringidos y no tener, cuando pasa eso de las inundaciones, que los van a multar o que van a entrar en un territorio que no es de ellos. Es como hacía allá el análisis, porque los crianceros manifestaban la libertad de poder moverse en Chile sin tener que pedir permiso, porque cuando hay inundaciones, su lugar es donde están; sus animales no pueden estar porque están inundados. Era por eso.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, en relación a la protección del sitio Ramsar.

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE: El ganado doméstico no tiene relación con mascotas o animales de compañía; son totalmente distintos, y aquí se trata únicamente de las mascotas. Sí, el ganado para crianza, que serían caballos, cerdos.

CONCEJALA RETAMAL: Pero también hay una consulta

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE El ingreso de estas mascotas a un sitio con protección a nivel internacional; la idea es que nosotros, desde la municipalidad, generemos dos cosas. Uno, es que a través de los humedales y de la protección de humedales podamos empezar a brindarles algún tipo de protección nosotros mismos, resguardando el ecosistema en general como humedal, en este caso el único que tenemos acá en la comuna, y sin mencionar ningún otro sitio más; y además, el peligro que estas mascotas inciden en la fauna silvestre es grave, como la situación de perros atacando fauna silvestre. Por eso, la idea es que se prohíba el ingreso exclusivamente de perros en estos sectores de humedales. Esa es la idea.

CONCEJALA RETAMAL: por ejemplo si yo tengo un animal y quiero ir a la playa con esto no voy a poder.

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE De hecho hay lugares en que está totalmente prohibido entrar



con mascotas, tanto sea una institución pública o una playa u otro, entonces independiente de eso en el caso de el sitio Ramsar, sí.

CONCEJALA RETAMAL: La otra consulta pequeña, igual, era, como dice bien corto, alcalde, para poder avanzar dice "resguardo especial en sectores rurales. Los animales deben permanecer dentro de propiedades cerradas". Eso en Nehuentué no pasa, porque, alcalde, cuando sube el agua no pueden estar, porque acuérdense que cuando sube el agua eso no se podría cumplir; y entonces la gente tendría multa y nos echaría la culpa a nosotros.

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE Sí, es que en el caso de los sectores rurales, estamos hablando igual de predios mucho más amplios de lo que son las zonas urbanas, y cada vez que hay un suceso, como un accidente en la vía pública producto de un animal que salió de su propiedad, el responsable va a recaer siempre en el dueño de la mascota. Por eso, en el caso de una propiedad, ya sea de una hectárea o más, estando dentro del predio, el animal, el tenedor, no tendría ninguna complicación en ese sentido de que la mascota esté deambulando dentro de ese sitio.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Podría decir a excepción de temas de inundación? Porque ahí es donde lo que pasa es lo que pasa en Nehuentué. ¿Me entiende? excepción de temas naturales.

SEÑOR PRESIDENTE: Generalmente se utiliza la nomenclatura de casos fortuitos no es cierto emergencia se utiliza la excepcionalidad es una excepcionalidad

CONCEJALA RETAMAL: Eso Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya gracias Bueno entonces quedamos en el acuerdo de no bajamos el tema pero efectivamente quedamos en el acuerdo de recibir la observación hasta antes de la próxima citación del Consejo inmediatamente entre Sesión ordinaria inmediatamente.

SEÑOR SECRETARIO: algún concejal, dejar la comisión inmediatamente.

CONCEJALA QUILAPAN: tendría que ser antes primero de septiembre

CONCEJAL SAN MARTIN; Sí, podríamos pedir la vena como para hacer una a las 9

CONCEJALA RETAMAL: Lunes a las 9 puede ser o no, para hacerla luego

CONCEJAL SAN MARTIN: Lunes 25 a las 9 am.

SEÑOR PRESIDENTE: De todas maneras, igual si probablemente tengamos un consejo extraordinario antes y ahí también nos compatibilizamos.

SEGURIDAD PUBLICA: A las 10:00 hay reunión de seguridad publica

CONCEJALA RETAMAL: En la tarde a las 03:00, Presidente de comisión

CONCEJAL SAN MARTIN: podría hacer mañana, ¿Cómo estamos?

CONCEJALA RETAMAL: Pero si mañana, mañana tenemos a las 12:00, pero a las 9:00 o 8:30 podría ser, no sé cómo están los colegas. Yo no tengo problema, temprano.

CONCEJAL MERINO: Disculpe señor presidente Por su intermedio. No habían quedado que las observaciones la iban a hacer llegar por escrito.

CONCEJAL DELGADO: Yo creo que igual es importante una comisión porque al final igual si viene un cambio Cuál va a ser el cambio Cómo va a quedar lo nuevo.

SEÑOR PRESIDENTE: concejal ahí se usted solicita la comisión.

CONCEJAL SAN MARTIN: entonces sería el lunes, 8:30 lunes 25 a 10:30 entonces sería la última reunión de ver los detalles de la ordenanza.

AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA



SEÑOR PRESIDENTE: Ya, entonces quedó la convocatoria, quedamos todos. Gracias, Vilma, entonces. Vamos a seguir con la tabla del consejo que viene ahora: autorizar al señor alcalde a suscribir contrato de ejecución de obra. Para ello, tenemos a nuestro director de Seguridad Pública, don Alexis Elgueta, que nos va a exponer sobre este contrato de sistema de televigilancia, que es el proyecto de la comuna de Carahue. Bienvenido, don Alexis.

SEGURIDAD PUBLICA : Gracias, señor presidente. Saludo al concejal, secretario, colegas y a las personas que nos visitan a esta hora en el Consejo y nos ven a través de la señal de Facebook. Tal como indica el señor presidente, vengo a exponer al Consejo la autorización para que se firme el contrato con la empresa.



CONTRATO
EQUIPAMIENTO.doc

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, concejales, ¿hay alguna duda ?

CONCEJALA RETAMAL: Sí, bueno, saludar a don Alexis. Obviamente que voy a aprobar el punto, solamente que se nos puede resumir la cantidad de implementos que se van a adquirir, que es de alta relevancia y obviamente está todo en regla, así que mi voto es positivo.

SEGURIDAD PUBLICA : Bueno, tal como lo presenté en su momento, se trata de 8 puntos de cámaras en Trovolhue, con un total de 24 cámaras, porque un punto significa un poste con 3 cámaras, más 2 puntos de cámara. Además, hay cámaras en Nehuentue, cada punto con 3 cámaras, 2 lectoras de patente en Trovolhue y una lectora de patente en Nehuentue.

CONCEJAL MERINO: Señor Presidente, como presidente de la Comisión de Seguridad Pública, un gusto saludar a don Alexis. Bueno, hemos visto la importancia que tiene el trabajo de seguridad pública y, especialmente, a través de la sala de televigilancia. De hecho, el día de hoy, a través de televigilancia, se logró recuperar, entiendo, una camioneta, una situación que pasó en el pronto, perdón, en el COPEC arriba, y el pronto Merino está al lado. Ahí se logró nuevamente ejecutar una muy buena acción por parte de las cámaras de televigilancia de seguridad de nuestro municipio. Eso pasó hoy día. Hoy día se recuperó una camioneta arriba. Fue una situación que ocurrió cerca de las 2:00 de la tarde. Muy bien, señora Icha, y bueno, dada la importancia que tienen las cámaras, cuando son manejadas también por los equipos de televigilancia y la dinámica que ustedes han puesto con estas cámaras detectoras de patente, donde se puede identificar si una camioneta está por encargo o no, si tenemos malhechores o no malhechores que anden arriba de la camioneta en la que andaba el día de hoy, yo creo que el compadre salió arrancando. Espero que haya sido alcanzado, pero, sin lugar a dudas, muestran una clara efectividad, no solamente en el tema de recuperación de camionetas, donde la municipalidad de Carahue está entre los primeros lugares a nivel nacional en recuperación de vehículos robados, sino que también en todo lo que tiene que ver con distintas incivildades, tanto en lo que es el consumo de droga en espacios públicos, en nuestras plazas, situaciones que son controladas muchas veces a través de estas cámaras y que son, obviamente, también coordinadas después con Carabineros para realizar la respectiva fiscalización. Casi, yo creo, es un proyecto positivo por donde se le mire, estimado presidente: tener ocho puntos en Trovolhue, veinticuatro cámaras en total, dos puntos en Nehuentue y que sean administradas por nuestros equipos de seguridad y por nuestra central de vigilancia, sin lugar a dudas, es un muy buen avance, que, así, obviamente, lo vamos a estar apoyando. Un gusto verle por acá.

CONCEJALA RETAMAL: No me queda claro la palabra cuando hablan puntos, cuando yo digo tengo 8 puntos en Trovolgye y eso 8 puntos por cada punto me da 3 cámaras. ¿Qué significa el concepto puntos?

SEGURIDAD PUBLICA : 3 cámaras por cada poste.

SEÑOR PRESIDENTE: gracias concejala, gracias don Alexis, concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Bueno, saludarlos, don Alexis, a su unidad. Bueno, me acuerdo hace un tiempo atrás conversamos en el Concejo Municipal respecto a la falta que hacían en las localidades cámaras de seguridad. Si bien tenemos, por ejemplo, algunas cámaras de seguridad, ha pasado que

esas cámaras de seguridad, la calidad que tienen, más que nada en la noche, incluso en el día a veces, no cumplen también su función, porque si bien uno ve el bulto, el bulto se mueve, pero uno no identifica el bulto. Entonces, la idea es poder saber qué es lo que sucede, si hay un vehículo que causa algún daño a otro o que incurre en algún delito, y se ve que se pueda identificar la patente y todo. Así que creo que es súper importante que podamos tener esta nueva implementación para estas dos localidades, que son las localidades más grandes de nuestra comuna. Si, quizás como desafío a futuro, igual es importante poder tener algún punto en Tranapunte, que si bien es una localidad que es más pequeña, está en un punto estratégico, conectando prácticamente lo que es nuestra comuna con la carretera de la costa. Entonces, creo que a futuro, igual, es importante poder tener quizás alguna cámara, algo que permita la revisión de la locomoción de quienes pasan por ese sector. Así que eso, más que nada, señor Presidente, y bueno, don Alexis, a través de usted, felicitar a toda su unidad de seguridad pública, encargados de proyecto y todos.

SEGURIDAD PUBLICA : Efectivamente, como usted dirá, concejal presidente, entrar a la cuenta, teníamos 23 cámaras, que era de un proyecto de una junta de vecinos. Lamentablemente, están operativas, pero de manera interna. Vamos a tratar de dejar operativa alguna de ellas, más otras novedades que tiene el alcalde, pero no sé si comentará ahora o más adelante. Estamos trabajando no solo en el sector Tranapunte, sino que por otros sectores también.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, sí, efectivamente. Bueno, don Alexis, está muy interiorizado en ese tema. Igual nosotros, como Costa Araucanía, estamos postulando un proyecto macro, digámoslo así, de Costa araucanía, y queremos conversar con el gobernador. Es un proyecto también pionero, de poder, sistematizar las cámaras que hay en todo el territorio de alguna manera y tener esta conexión o interconexión, digámoslo así, de cámaras. Producto de eso también van a colocar nuevos puntos de cámara, y ahí queremos incluir, obviamente, territorios que no están hoy día abordados, digámoslo así. Es un tema de seguridad territorial que, por lo menos acá en las regiones, en realidad es pionero; en Santiago, por producto de este tema de ser una metrópoli, una región metropolitana, donde confluyen varias comunas, ya está en marcha en gran parte de Santiago, digámoslo así. Pero acá, a nivel de regiones, no. En Gran Concepción también tiene algo de esto, pero en regiones y el resto, nosotros seríamos un proyecto pionero. En Gran Concepción está implementando o está tratando de implementar a través del gobierno del Bío Bío, pero fuera de ese no hay ningún proyecto pionero, y de alguna manera queremos también hacerle presente eso al gobernador en su oportunidad: que no hay ningún territorio que esté interconectado de alguna manera.

Y ahí, a propósito de ese proyecto, nosotros queremos que nos vaya bien. Obviamente queremos completar algunos puntos sensibles en nuestra comuna de Carahue, sobre todo sensibles en varios temas: temas de incendios, por ejemplo, temas de violencia rural, eventualmente, y otros puntos como Tanapunte, por ejemplo, que es un punto neurálgico para nosotros en el tema de la seguridad, y así en general los otros de la comuna que hemos hecho, don Alexis. Ahí, felicitar el trabajo que ha hecho Seguridad Pública, que ha estado trabajando en esto, y que ha estado, de alguna manera, orgullosamente liderando este trabajo de Costa Araucanía, porque tenemos también muy bien puesto el nombre de nuestra central de cámaras, todo eso y otros méritos más que tiene la seguridad ciudadana acá en la comuna. mAgradece, a Dios mediante, como dice uno, que nos vaya bien con ese proyecto, que es más macro todavía, porque es a nivel costero. Gracias, don Alexis. Entonces, ¿estamos en condiciones de tomar el acuerdo?

SEÑOR SECRETARIO:. Señores su votación para aprobar a autorizar al sr.Alcalde de la comuna **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, a suscribir contrato de ejecucion de obra ID 3572-14-LE 25, " **SISTEMA TELEVIGILANCIA TROVOLHUE Y NEHUEWUE SEGUROS, CARAHUE**", con la empresa **TELESERVICE SPA** RUT.N° 76.831.952-9, representada por don **JUAN ESTEBAN CORTEZ QUIROZ**, cedúla nacional de identidad N° 16.508.309-1, ambos con domicilio en Boyeco 0460 comuna de Temuco, Region de la Araucanía, por un monto de \$ 38.652.338, en un plazo de ejecución de treinta días.

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°148 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al sr. Alcalde de la comuna HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, a suscribir contrato de ejecución de obra ID 3572-14-LE 25, " SISTEMA TELEVIGILANCIA TROVOLHUE Y NEHUENTUE SEGUROS, CARAHUE", con la empresa TELESERVICE SPA RUT.N° 76.831.952-9, representada por don JUAN ESTEBAN CORTEZ QUIROZ, cédula nacional de identidad N° 16.508.309-1, ambos con domicilio en Boyeco 0460 comuna de Temuco, Region de la Araucania, por un monto de \$ 38.652.338, en un plazo de ejecución de treinta días.

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: *Muy bien, don Alexis, muchas gracias. Gracias a los concejales. Entonces, una buena noticia para la seguridad de nuestra comuna. Vamos. Esto se enmarca también dentro del proyecto, que es recursos que se adquirieron en alguna oportunidad: un móvil que va también destinado a las comunas, o sea, a las localidades de Nehuentué, Trovolhue, también, obviamente, el paso de Tratapuesta. Queremos también implementarlo. Es un proyecto de un nuevo móvil, ¿no es cierto?, que va a concentrarse en las localidades de nuestra comuna, además de la contratación de una profesional que va a concentrar su trabajo en las localidades, también haciendo difusión e información respecto de la denuncia segura, de para ver qué canales debe utilizar la denuncia, y, obviamente, en promoción de lo que es la seguridad comunal, pero efectiva, enfocada específicamente en dichas localidades: Trovolhue y Nehuentué. También vamos a extender a Puente en aquello, y ahora viene, digámoslo así, otra fase de esto: es incorporar puntos de cámaras en dichas localidades, también Trovolhue y Nehuentué, reforzando lo que es nuestra seguridad municipal. Así que se agradece, concejales, respecto de lo que se ha votado recientemente. Buenas noticias para nuestras localidades. Estamos ya en condiciones de pasar al último punto, que es varios. Concejala, tiene la palabra.*

CONCEJALA RETAMAL: *Gracias, señor Presidente. Bueno, mi primer punto tiene que ver con tantos años de espera y, al fin, estamos viendo humo blanco. Qué bueno que esté acá nuestra directora del Departamento de Salud, la señora Cecilia Paredes Jaque. Felicitarla a ella y a todo el equipo municipal, que obviamente se notó el esfuerzo de cada uno de los profesionales que se unieron y que también lograron no solamente este avance de que está puesta en marcha, sino que también el RS, que es la nota 7 positiva para los 395 aproximadamente millones para equipamiento, que prontamente el gobernador don René Saffirio colocará en tabla, y con eso vamos a coronar una etapa que realmente fue oscura en su momento. Porque yo estaba recordando cosas que quizás tras bambalinas la gente no sabe, pero obviamente este proyecto lo partió en su primera etapa don Pedro Vera, después lo siguió don Alejandro Sáez. Obviamente, ahora finaliza el avance con nuestro consejo acá, con el alcalde y nosotros como concejales. Pero yo recordaba un momento cuando el proyecto, don Alejandro Sáez, estuvo en terreno con el seremi carahuino, que en ese momento era don Freddy Gutiérrez, y salieron en el diario, en la televisión, todos celebrando que teníamos un 60% de avance del proyecto. Y esa misma noche me llegaron unos videos, alcalde, concejales, me decían: señorita Paola, se están llevando las cosas, la empresa se está echando la quiebra." Y me acuerdo que me mandaron muchos videos, la gente de Trovolhue, y el alcalde me decía que no, que eran mentiras. Y después, a la semana, me dijo: "Tenía razón, concejala, la empresa el mismo día que se paseó con ellos se echó a la quiebra." Y esa fue la empresa, y eso fue el 03/03/2022. Y esta historia viene mucho más atrás, nuestros trovolhuinos me seguirán, nuestra directora de salud, de cómo hoy día vimos el precioso edificio, una infraestructura de primer nivel que, obviamente, va a darle una gran calidad de vida tanto a nuestros funcionarios y funcionarias como también a los pacientes. Yo sentí el cariño y la alegría de nuestros funcionarios y de la gente, de los pacientes que estaban hoy día en esta, que no es inauguración —todavía faltan avances—, pero realmente hay mucha historia detrás, y aquí hay mucho trabajo de muchos actores políticos y sociales, lo que se agradece. Así que, se demoró dos años desde ese 3 de marzo en que los vecinos me mandaron los videos de que la empresa se estaba yendo y se echó a la quiebra, y miren cómo, ya después de dos años, rápidamente fue más rápido que el hospital de Carahue, que demoró muchos más años en recuperarse la plata y todo. Así que, solamente decir que me sumo a la alegría y que se ve que todo es de primer nivel, y que nuestra gente está muy feliz. Por tanto, vamos a seguir avanzando en todo lo que haya que hacer. Hemos estado en terreno, así que, señora Cecilia y equipo municipal, alcalde, liderado por usted, nosotros como concejales, todos poniendo un granito de arena. Gracias por todo esto, porque nuestra gente se ve feliz, y nosotros estamos felices por eso. También felicitar la Feria del Consomé del Camarón, la segunda versión, que junto a ella se realizó la actividad fotográfica, la cual también fue muy bonita. Yo, por lo menos, puedo decir que fui a buscar camarones y no encontré ni uno, pero le puse hartos esfuerzos. Bailamos cueca, bailamos ranchera; había más de 10 a 12 stands de comida y venta de artesanía. Así que, muchas felicidades a la comunidad indígena Antonio*



Pilquinao, porque realmente se pasaron. Yo le agradezco lo que hicieron con poquita plata, alcalde, que le pusimos como Consejo Municipal. Hicieron algo muy bueno. Yo nunca había visto esto, para que sepan los turistas, que no fue una sopaipillita nomás la que entregaron. Se entregó una degustación de consomé de camarón, con un camarón grande al medio y un consomé calentito, exquisito, además de una sopaipilla. Y eso fue algo súper innovador y muy valorado por la ciudadanía. Así que, felicitar obviamente al municipio, a nuestras organizaciones y, obviamente, uno trata de apoyar en lo que más puede. También, obviamente, saludar a todas nuestras ligas rurales que finalizaron, que siempre van a tener el apoyo unánime de nosotros como Consejo Municipal. Sí, alcalde, decir que hay hartas ligas, por ejemplo, estaba pensando en la Liga Coliñén y muchas ligas más que todavía no tienen su subvención, y otros clubes que, obviamente, si hacen llegar acá su petición, vamos a hacer los esfuerzos del caso para no dejar a nadie fuera y que todos estén conformes y contentos. Tengo una duda: ¿qué pasa con la auditoría? Ya han pasado varios consejos, la auditoría se cerró y no sé por qué no ha pasado por consejo para que la adjudiquemos. Eso tengo como consulta, más bien técnica y administrativa. Respecto a algo tan esperado por nuestra administración municipal, ya está en el sistema Mercado Público la licitación de recolección de basura y barrido de calles de Carahue, que cierra en 25 días más. Esta es una de las licitaciones más millonarias de nuestro municipio, con un contrato por tres años que puede fluctuar, según los montos establecidos en las bases, entre 4.956 y 6.000 millones de pesos. Sabemos que aquí se destina una parte importante de nuestro presupuesto municipal; por tanto, esperamos que postulen distintas instituciones y que, una vez terminado el plazo, podamos cerrar el proceso como corresponde y de manera transparente. La única observación que ya no puede modificarse porque el documento volvió de Contraloría es que, respecto a las ponderaciones, no se incluyó un puntaje de castigo a las empresas que hayan tenido graves daños ambientales o incumplimientos laborales. Esa fue una observación que realicé y que no fue considerada. Se asignó un 10% a la experiencia, 50% al precio lo que encuentro adecuado, ya que el precio también es importante, 30% a la mejora de condiciones laborales, lo cual me parece muy positivo porque da sentido al trabajo local y a nuestra gente de Carahue, 5% al desarrollo local y 5% al pacto de integridad y ética. Sin embargo, insisto en que hubiera sido importante incorporar un castigo porcentual para las empresas con antecedentes negativos en materia laboral o medioambiental. Esa es mi observación como concejala. De todas formas, me alegra que ya esté publicado en Mercado Público y que cualquier empresa pueda postular; todo está de manera pública y transparente, y ahora corresponde avanzar con el proceso de licitación. Quiero también avanzar en una información que se envió a todos los concejales y a las direcciones de departamento. Deseo agradecer el trabajo de Senda Previene, del proyecto Anillos de la Universidad de la Frontera y de nuestro municipio de Carahue. En dicha actividad estuvo presente la Seremi de la Mujer, y creo que fue muy importante haber relevado el nombre de Edelmira Mora. Si ustedes observan, en la pared en la segunda foto de izquierda a derecha está Edelmira Mora. En 1935, cuando las mujeres por primera vez en Chile tuvimos derecho a participar en elecciones municipales, de 329 municipios solo 25 eligieron regidoras o alcaldesas mujeres, y Carahue, junto con el municipio de Malleco, fuimos los únicos en la zona. A 90 años de que las mujeres obtuvimos el derecho a voto, la comuna de Carahue tuvo este gran hito con Edelmira Mora, conocida con mucho cariño como "Lila". Cuando fui candidata a alcaldesa quise conocer más sobre ella; me pareció interesante, como a muchas dirigentas y mujeres de la comuna, saber que la "hija de oro" que conquistó la alcaldía de Carahue fue Edelmira Mora, integrante del Partido Demócrata. Su madre fue Petronila Riquelme y su padre, Laureano Mora Contreras, un hombre de gran relevancia en Carahue, proveniente de España. Él fue presidente de dicho partido y también alcalde de la comuna de Carahue. Posteriormente, apoyó a su hija como candidata a la alcaldía, quien obtuvo la primera mayoría. Sin embargo, los concejales de la época no aceptaron que una mujer lograra esa posición y votaron en su contra. Aun así, algo ocurrió en la historia de 1935 que permitió que Edelmira Mora igualmente asumiera la alcaldía, marcando un precedente histórico. Cabe mencionar que su padre fue dueño del Fundo Bellavista y del Fundo Santa Celia, dedicándose a la producción triguera e incluso incursionando en la minería de Santa Celia. Por ello, sería muy valioso que, si alguien tiene más antecedentes o documentos sobre ella o su familia, los pueda hacer llegar, ya que Edelmira Mora dejó una huella imborrable en la historia de Carahue y es importante rescatar su legado. Ella se casó posteriormente con Jorge Carter; nació en 1902, por lo que hoy tendría aproximadamente 130 años, y tuvo una hija llamada Dineli Carter Mora, lo que la emparenta con la familia Thiers. Invito a quienes posean información sobre nuestra primera mujer alcaldesa electa en un periodo democrático a compartirla con el proyecto Anillos de la Universidad de la Frontera, ya que este hito a 90 años del voto femenino merece ser destacado.

Después, muchas mujeres lograron postularse a diputadas, senadoras e incluso presidentas, pero en 1935 la comuna de Carahue fue pionera, y es justo relevar el nombre de Edelmira Mora Riquelme como la primera mujer alcaldesa electa en un periodo democrático, un orgullo para nuestra comuna



y para todas las mujeres. También quisiera informar que he tratado de ingresar por la Ley del Lobby diversos antecedentes, alcalde y don Roberto, y no he podido. He hecho reclamos a la plataforma del Lobby y no han sido capaces de resolverlo. Llevo aproximadamente dos semanas intentando ingresar el tema de audiencia y no ha sido posible. Tengo una falla en el sistema y me gustaría saber si me pueden ayudar, porque ni siquiera con la Clave Única ni con mi clave personal he podido resolverlo desde hace más de dos semanas. Quería informarlo formalmente. También quiero felicitar a la señorita Alvarita Rojas, quien siempre realiza una labor tan destacada en Nehuentue, mostrando el patrimonio gastronómico y cultural de nuestra gente, tanto de las mujeres como de los hombres del sector. En la actividad estuvo presente el SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, además de varias de nuestras mujeres cocineras. También participó don Leonardo Naranjo, coordinador de la Biblioteca Regional de La Araucanía, quien me entregó varios antecedentes que considero de alta relevancia. Nos informó que, desde hace ocho meses, Trovolhue no cuenta con bibliotecario o bibliotecaria. Por tanto, enviaré un oficio a la Alcaldía de Carahue, ya que, si no tenemos a una persona a cargo de la biblioteca, podríamos perder toda la implementación, equipamiento y libros que actualmente existen. Él me señaló —y lo reitero— que se debe dar prioridad a designar a un profesional o funcionaria que pueda ser capacitada en esta materia, porque estamos en una línea roja debido al tiempo que ha pasado sin encargado o encargada. Creo que esto es sumamente importante para no correr el riesgo de perder ese espacio cultural tan relevante. Asimismo, don Leonardo Naranjo me indicó que en enero de 2026, Dios mediante, tendremos la gran oportunidad como administración municipal de postular nuevamente al proyecto de Biblioteca Pública en Carahue, que estaría ubicada al final de Avenida Contel, cerca del Centro de Negocios. Me pidió que no perdiéramos esa oportunidad, y le respondí que para nosotros es un proyecto muy relevante, al cual le pondremos todo el empeño. Le recuerdo al alcalde que la apertura de ese proyecto será en enero, por lo que debemos estar preparados. Además, me manifestó —porque yo misma le había consultado hace algunos meses— sobre un fondo de \$30.000.000 para BiblioMóvil. Me explicó que nuestro municipio de Carahue no pudo postular este año debido a que tenemos pendiente una rendición menor, que está a cargo de don Jaime Rebolledo. Por lo tanto, solicitó que se rinda ese proyecto lo antes posible, ya que al hacerlo el próximo año podremos postular sin inconvenientes a este fondo, que es una muy buena oportunidad. No era una rendición de gran monto, pero al no haberse completado, nos limitó en la posibilidad de postular. Por eso, alcalde, lo planteo, ya que son temas administrativos que, aunque parezcan pequeños, pueden impedir que avancemos en nuevas oportunidades de financiamiento y desarrollo para la comuna. Eso también: pedir que, cuando sea la próxima reunión ampliada con la Delegación Presidencial respecto al puente Eduardo Frei, nos pueda invitar al Concejo Municipal y podamos estar junto a nuestros dirigentes, porque ahora se nos viene un nuevo desafío. En algún momento el puente se va a cerrar, y queremos conocer el nuevo proyecto: cuánto tiempo tomará, qué empresa se lo adjudicará, cuántos meses durará, y cómo van las gestiones para la obtención de la balsa, si se podrá concretar o no. Esto nos impactará directamente en el paso de nuestros bomberos para apagar incendios y también en el traslado de los vehículos de rescate vehicular. Además, nadie se había dado cuenta, pero cuando ocurren las cosas, todos aprendemos una lección: sería bueno instalar algún tipo de escalera para que nuestros voluntarios no tengan que trepar, evitando así posibles caídas o accidentes. Por eso, alcalde, cuando se realice la reunión, le pido que se convoque a una mesa ampliada, porque se vienen muchos desafíos, y en esos desafíos todos queremos ser parte del problema, pero también de la solución. También quiero expresar todo mi apoyo. Sé que el municipio ha hecho su parte, y todos estamos colaborando. Hay una gran campaña para apoyar a nuestra querida dirigente Marcelina Huaramán, quien lamentablemente perdió todo lo que tenía dentro de su casa. Gracias a Dios, su familia está bien físicamente, aunque hay un evidente shock psicológico. Hay una campaña activa en todas las redes sociales, y sé que nuestro municipio ha hecho todo lo posible, pero igual hago un llamado a seguir apoyándola. Es una gran dirigente del territorio de **Collahue**, que hoy requiere todo nuestro respaldo. Aprovecho de expresar todo mi cariño y solidaridad hacia ella. También, alcalde, reiterar que hace falta el arreglo de la pileta. Creo que es necesario revisar el tema del pintado y limpiar las canaletas para que pueda estar prontamente habilitada. Por otra parte, alcalde, algunos agricultores me han consultado, y no he sabido qué responder, ya que usted viajó a Santiago a una reunión con el ministro de Agricultura. Mi pregunta es si se entregó alguna respuesta respecto a nuestros papeos; imagino que escucharon la demanda, pero quisiera saber si habrá alguna respuesta en un plazo determinado sobre el tema de la papa. Finalmente, también pedir que se difunda en todas las redes sociales y radios la logística respecto al proyecto que aprobamos del cambio en la DIDECO, por el tema de la electrificación que hay que reparar. Esto, para que no sea tan abrupto para la gente cuando venga a solicitar, por ejemplo, un programa de derivación social o una actualización de subsidio de agua; que sepan con tiempo si la farmacia comunitaria estará ahí o no.

También consultarle, alcalde, si estoy equivocada, porque no he visto movimiento respecto al proyecto de iluminación en el estadio El Alto, las seis torres. Me preguntan cuándo eso va a estar más avanzado, ya que existe mucho interés y, obviamente, las torres están instaladas. Además, me han llamado de diversos comités de abasto de agua potable rural preguntando cuándo vamos a dar alguna fecha o realizar una reunión con los comités que aún están pendientes. Ellos entienden que hay temas judiciales y sumarios en curso, pero no comprenden por qué no ha habido una reunión desde el municipio con los afectados de los abastos de agua potable rural, entregando una respuesta en el tiempo. Me están solicitando reuniones, y siendo muy honesta, no manejo al detalle la información sobre cómo se irán solucionando los casos de las 112 familias que todavía no cuentan con su abasto de agua potable rural, proyectos que datan de hace cinco años. Respecto al tema de esterilización de mascotas pendientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, quisiera saber, alcalde, si tenemos el 100% de los dos proyectos rendidos o si queda alguno pendiente, para poder postular a los nuevos proyectos PETRAK como se les llama de mascotas. Teníamos dos proyectos pendientes, y no sé si ambos están rendidos o aún queda uno. Y respecto a un tema que he solicitado hace ya nueve meses, que considero muy importante, alcalde: en el Reglamento Interno de Organización del Municipio de Carahue, si ya no se va a trabajar con la comisión de concejales, se debiera emitir un **decreto** para que las cartas que ingresen por Oficina de Partes tengan una respuesta en un plazo determinado, con un formato tipo, tal como se estableció en el reglamento interno. Durante el periodo en que fui presidenta del Concejo (2021-2024), se acordó que, a un año de aprobado el reglamento —plazo que se cumplió en enero—, debíamos implementar este procedimiento. Por tanto, si no se va a retomar la comisión, propongo que se emita el decreto correspondiente, el cual debe hacerlo usted como alcalde, para que cada carta que llegue al Concejo Municipal tenga una respuesta formal, dentro de un plazo definido y con un formato estándar. Esto no se estaría cumpliendo actualmente, y está establecido expresamente en el **Reglamento de la Ordenanza Interna Municipal**. También me preguntan qué va a pasar con la bajada de Villa **Estación**, si tenemos alguna luz verde al respecto. Yo comento que el tema no es tan fácil y que sigue en proceso. También me consultan cuándo vamos a tener la nota 7 del proyecto del alcantarillado. Yo explico que son dos proyectos que se ingresaron en paralelo, que nuestro municipio está levantando las observaciones, pero que no es un proceso sencillo. Habíamos dado una meta inicial para septiembre respecto a tener la nota 7, pero no sé si todavía estamos en la etapa de observaciones en relación con los proyectos de alcantarillado de Nehuentué. También quisiera saber qué le reportó el equipo municipal sobre qué pasó con los FNDR este año, ya que hubo tan pocas postulaciones y tantas con observaciones. No sé si ya le entregaron algún informe desde el municipio, porque también me consultaron desde la **Sanidad** qué ocurrió al respecto. En cuanto al tema animalista, me imagino que hay que seguir el protocolo correspondiente. Me preguntaban qué va a pasar con el caso de una perrita fallecida en un operativo rural de la UDEL y de un felino eventualmente fallecido por una camioneta de Seguridad Pública. Yo no tengo los videos ni las fotografías, simplemente tengo la consulta hecha por la señorita **Karen Castillo**, animalista independiente, y quisiera saber si, respecto a estos dos casos, se realizará sumario administrativo o denuncia a la Fiscalía, según corresponda. Respecto a la huella vehicular de Quillén, quisiera saber cuándo se terminaría la obra, porque todos sabemos —quienes estuvimos en terreno— que faltaban observaciones por superar. Como ya han pasado varias semanas, quisiera saber si esas observaciones del trato directo se han subsanado o no. En relación con el informe trimestral que hoy fue entregado al Concejo, y que fue presentado por el jefe de Control, don Sigifredo Jara, me gustaría señalar que, a simple vista, se puede observar que siguen las mismas observaciones, e incluso se nos coloca en alerta roja en varios puntos. Por lo mismo, me gustaría solicitar si pudiera pasar el jefe de Control, ya que se mencionan facturas impagas por 60 millones de pesos, además de proyectos de abasto de agua potable rural que no estaban incorporados en el primer informe trimestral. Es un tema relevante sobre el cual quisiera hacer una consulta. Respecto a la iluminación de la pasarela Quillén, que correspondía a 15 millones de pesos adjudicados al municipio el año pasado, la última explicación que se me entregó fue que, si no cumplíamos con las normas SEC, el proyecto no podía ejecutarse. Mi pregunta es: ¿vamos a perder definitivamente los 15 millones destinados a la iluminación de la pasarela Quillén, o se nos dará la posibilidad de reformular el proyecto para cumplir con las normas SEC? Esto me lo consultan constantemente, ya que tenemos el puente Eduardo Frei iluminado, y al ver el puente de Quillén sin iluminación, la comunidad pregunta si se perdió el financiamiento o si aún existe la posibilidad de ajustarlo para que cumpla con la normativa y pueda ejecutarse. Eso, estimado alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. Bueno, vamos a ir respondiendo. En relación con la iniciación de funcionamiento del CESFAM, efectivamente fuimos parte de todo el concejo en dicha instancia. Nos felicitamos mutuamente y, por supuesto, felicitamos al Departamento de Salud Municipal, al CESFAM y a todos los funcionarios que han puesto en funcionamiento esta importante



infraestructura. Todavía no la hemos inaugurado; lo haremos pronto, cuando tengamos todo el equipamiento e implementación necesaria, cuyos recursos ya se consiguieron. Respecto a la Feria del Consomé de Camarón en Pichingual, también en Isla Doña Inés, cerca del mismo sector, se realizaron actividades exitosas, de alguna manera dando el puntapié inicial a lo que será nuestra temporada de primavera-verano. Felicitar, por tanto, a las comunidades indígenas, a los lugareños, y a todos quienes participaron de estas actividades. Fue una buena instancia, así que felicitaciones a nuestros emprendedores, artesanos y emprendedores gastronómicos. La licitación de auditoría ya está en su etapa final. Si no pasa en el próximo concejo, será en el siguiente, para la aprobación respectiva del Concejo Municipal. Está prácticamente cerrada, por lo tanto, pronto se presentará. La licitación de la basura efectivamente está hoy en Mercado Público. Quedan algunos días para postular, y es uno de los costos mayores —sino el mayor— que tiene hoy el municipio. Gran parte del presupuesto municipal se destina precisamente a ese contrato. Respecto al Proyecto Anillo, efectivamente destacamos dicha iniciativa y el reconocimiento a la alcaldesa Edelmira Mora, resaltando también su trayectoria como alcaldesa en nuestra comuna. Sobre la ley del lobby y la imposibilidad de ingresar algunos datos, pediremos a don Roberto que colabore, estableciendo comunicación con la plataforma para informar esta situación. Es importante poner en antecedentes que se está intentando cumplir con esta obligación, ya que es un deber legal de las autoridades realizar estos ingresos en tiempo, plazo y forma. En cuanto a la felicitación a la funcionaria Alvarita Rojas por su destacada participación en el ámbito del patrimonio gastronómico, reiterar también que la Biblioteca de Juventud ha mantenido diversas actividades que convocaron, en su oportunidad, al SEREMI, autoridades regionales, actores locales y concejales. Respecto a lo que usted, concejala, mencionó sobre el coordinador regional de bibliotecas y la falta de una bibliotecaria en Trovolhue, informar que esa situación se está abordando y que prontamente se va a oficializar la designación para subsanar el problema. En relación con el proyecto y aprovechando que está presente nuestro DIDECO, vamos a instruir de inmediato que se realicen las rendiciones de todos los proyectos pendientes, ya que es la instrucción permanente de esta alcaldía rendir en tiempo y forma. Sabemos que la falta de rendición impide nuevas postulaciones, por lo tanto, se le solicitará formalmente al funcionario responsable que realice esta gestión a la brevedad, instrucción que será formalizada también vía correo electrónico. Respecto a la posibilidad de postular nuevamente al proyecto que teníamos, elaborado por nuestra SECPLAC, en relación con el Centro de Negocios y la Biblioteca, efectivamente vamos a estar atentos y vamos a postular nuevamente. Es un lindo proyecto, que pone en valor una infraestructura que hoy no está siendo utilizada de la forma en que nos gustaría. En cuanto a la reunión ampliada del Puente Eduardo Frei, desde la Delegación Presidencial se va a gestionar que se haga la invitación a todos los actores pertinentes, ya que hay muchos temas que tratar, especialmente el plan de contingencia de la segunda etapa. Esta contempla el recapado, la reparación de la pasarela, la limpieza del puente y la instalación de señalética. Preliminarmente, se informó que los trabajos tendrán una duración total de un año, siendo la interrupción total del tránsito de aproximadamente seis meses. Pero, en general, el contrato de mejoramiento completo del puente tendrá una duración total de un año.

CONCEJALA RETAMAL alcalde, y cuando dieron fecha de inicio.

SEÑOR PRESIDENTE: Debería estar iniciándose, si todo más o menos anda dentro de los cálculos, a fin de año; en diciembre en este caso, todo este proceso. Por lo tanto, tenemos todo este proceso también para poder instar a que, eh, claro, habiendo preparación, y la principal petición porque la es la balsa; efectivamente, qué tan grande es o qué tanto va a ayudar o colaborar a descongestionar hoy día principalmente pasarela Quillahue, que es el punto complejo. Eh, ahí nosotros le explicábamos a quienes asistían ese día, que fue el MOP y delegación presidencial, que estaban muy de acuerdo con nosotros en eso; que va a estar una hora, no más, de corte acá hoy día para reparaciones menores, para que colapse totalmente la pasarela que va a ir a hacer todo el día paralizado el tránsito. Entonces, son situaciones que nosotros pusimos en evidencia en algún momento, y es el principal punto a gestionar dentro de los varios que ya se instalaron; también los paraderos, ¿no es cierto? De alguna manera, el municipio ya instaló los paraderos a ambos costados del puente, que va a ayudar a mitigar, obviamente, la estadía de los pasajeros de uno y otro lado. El apoyo a la dirigente Marcelina Huaraman, obviamente, que lamentamos la situación que ella muchas veces se vio envuelta en apoyo solidario de sus vecinos, y ahora efectivamente le toca a ella sufrir las consecuencias de este trágico episodio; obviamente de incendio total de su casa, y hoy día necesita una mano, que obviamente se está dando hoy día una campaña solidaria en torno a su situación. Así que estamos también, de la misma forma, de apoyar a ella. El arreglo de la pileta, en algún momento, se le iba a hacer respecto a una reparación menor; ahora, producto de las Fiestas Patrias, que eso ya se envió a hacer, digámoslo así, debiera estar en curso, digámoslo así, para las Fiestas Patrias; y obviamente, a la espera de presupuesto mayor para un arreglo más definitivo.



Respecto a la respuesta de los paperos, se está trabajando; nosotros esperamos a fin de mes tener una respuesta más concreta o antes de fin de mes, pero se está trabajando ya con el equipo, porque esto es para los papeles, especialmente para los que tenían ventas. Eso es lo que se acordó en Santiago, y ya se está trabajando con el área de INDAP de Carahue; precisamente fue la bajada a nivel ministerial que se hizo de trabajar nuestro equipo extensionista UDEL con el área de INDAP, en este caso acá en Carahue. Entonces, se está trabajando y se está consolidando la información para hacer operativo el ofrecimiento que hizo el ministro de poder ayudar en el tema crediticio a nuestros agricultores paperos. Respecto a la logística del cambio de la DIDECO, que ya se trasladó, Me parece importante, obviamente, dar cuenta que la farmacia, por un tema de resolución sanitaria, sigue funcionando donde mismo; digámoslo así, se van a hacer las gestiones para poder, obviamente, mantener la farmacia, hacer el recambio de luz y hacerlo sin dificultad, que ellos puedan trasladarse, porque como está sujeto a la resolución sanitaria tenemos que seguir ahí con la farmacia; solamente la DIDECO, la parte de ayudas sociales, lo que se conoce como la ficha, la cartola social de hogares.

CONCEJALA RETAMAI: Registro social registro social de hogares y subsidios.

SEÑOR PRESIDENTE: Exactamente y subsidios también obviamente a socorros mutuo que es toda la parte social a socorros mutuo vivienda está en el internado en el internado del liceo comercial, los otros que fueron arrendados en la parte del subterráneo. Ya. Y emergencia está acá al lado de en el casino municipal que está al lado del municipio, digamos así. Al lado de lo que es vialidad comunal. Ya, así es que nosotros vamos también a instruir; sí, en este acto, a que el DIDECO pueda hacer un video explicativo, también informándole a la comunidad, y pueda también, sí, eventualmente, donde y la radio; también video y radio para que pueda informársela a la comunidad, una nota explicativa que incluso indique las instalaciones donde estarían ubicados físicamente y hasta cuándo exactamente, para que se oriente. Ya es importante también comunicar esto, para que la gente, porque nuestra ciudadanía, nuestra población se va a veres o es asíno lo han comunicado; se ha visto pérdida de cómo, así, con este plan de contingencia. Entonces, sí, vamos a aprovechar de hacer la instancia tanto en radio, seguir potenciando la información en radio, pero también hacer un video explicativo, eh, a través de las redes sociales, y una cartilla también informativa. Sí, eh, hay un personal también en DIDECO que está orientando a las personas dónde está cada oficina. Proyecto de eliminación de las torres: efectivamente, ya fue entregada, y a la sí, ya fue entregada; y efectivamente hay visible, sobre todo, las 2 torres ya están en arreglo; o sea, las 2 torres nuevas que van a hacer. Se nota la intervención en tierra, digamos, el movimiento de tierra, y ya está; ya se entregó a la empresa ejecutora de las obras. Obviamente, por no producto de la seguridad del lugar, no está habilitado para hoy día juegos, en este caso futbolísticos principalmente, y otros deportes que se hacían. Hay un acuerdo, entiendo, conversación con la empresa, que obviamente se van a tratar de acelerar los procesos dentro del marco de la seguridad para que puedan hacer utilización en su oportunidad las organizaciones deportivas. Así que también eso se conversó con las organizaciones deportivas el día de hoy, pero ya está ejecutándose ese proyecto; al igual como el tema de DIDECO, que ya se trasladó, obviamente. El tema del comité de los abastos pendientes: vamos a hacer una reunión respecto de esto; vamos a llamar prontamente, una vez que se ejecuten la mayoría, que se termine el proceso administrativo, para ya iniciar, sobre todo, lo que ya hemos iniciado: los pagos de devolución de recursos y liquidación de contratos, exactamente. Una vez que tengamos ya los primeros de esos pagos porque no hemos hecho pago de todo, ya que significa reunir recursos también una vez que tengamos ya cerrado el proceso, tan pronto tengamos el proceso sí cerrado, le vamos a decir a... bueno, le vamos a hacer el encargo acá al administrador, para que a su vez le dé la instrucción de poder hacer esa reunión, y jurídico también; sí, sobre todo con los primeros proyectos ya liquidados, digámoslo, para no esperar a tener todo liquidado y poder avanzar, por mientras que no entiende nada qué pasa.

Rendición de PETRAC: yo entiendo que no sé si se estará en los PETRAC; si efectivamente ya teníamos uno.

CONCEJALA RETAMAL: Eran dos pendientes. Había uno que estaba por salir, pero había otro que nos paraba la plata nueva.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente se va a rendir el último; ¿quedan dos o no? Eran cuatro. Eran cuatro PETRAC; ah, eran cuatro, eran cuatro PETRAC en total, de los cuales, yo, dos están en Santiago para proceso de cierre, y dos están en... para enviar información de cierre, ya, porque es importante tenerlos rendidos; porque si no, no nos da, no nos habilita la postulación. Ya, de los cuatro PETRAC pendientes, dos ya se encuentran, digámoslo así, con información enviada, y dos por enviar



a Subdere; obviamente todos. Ah, qué bueno. Respecto del reglamento interno, respuesta usuario, protocolo: yo le había solicitado, jurídico de alguna manera; pero no sé si eso está... ¿Los manuales? Faltan tres manuales; entonces, ya emitir uniformes de eso se va a emitir un informe a consejo municipal, Sí, porque tiene que... ya para emitir el respectivo, ahí vamos a dejar al jurídico inmediatamente con eso. Ya, ya respecto de la bajada vía estación, para responder, esa está en proceso de liquidación todavía, afinándose el proceso. De liquidación estamos en proceso de evaluación del nuevo proyecto para ser presentada la comunidad. A la comunidad, ya, respecto de... con los fondos que... que sí; respecto de la bajada de estación, entonces, porque se cierra un proyecto, pero también tenemos que abrir otro nosotros a través de la licitación, también para la continuidad y cierre; ya, obviamente, la ejecución completa de ese proyecto, proyecto de alcantarillado.

CONCEJALA RETAMAL: No vamos a sumar mas plata o vamos con la plata que queda.

ADMINISTRADOR: Hola, buenas tardes; saludar, concejal, concejal, presidente, señor secretario, y a nuestra comunidad que hoy día nos escucha a través de las redes sociales. Efectivamente, hoy día nos encontramos en el proceso de cierre de lo que es la... Hoy nuestro departamento de SESPLAC se encuentra elaborando la propuesta para ser presentada a la comunidad, primero que todo; y, junto con esto, esta evaluación conlleva el presupuesto y ver los pormenores que conlleva. Bajo ese presupuesto, vamos a tener que evaluar la diferencia que hoy día nosotros tenemos que abordar como municipio, si es que va a ser a través de gestión municipal o buscar la forma de abastecer o suplir con otro proyecto de la misma envergadura; que hoy día eso corresponde proyecto fril.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, yo quería decir que es importante lo que van a hacer con la plata que queda; porque yo me acuerdo que en el consejo anterior, alcalde, concejales, de ciudadanía, uno de los temas era la iluminación. Otro tema era que, como cayó el tema de la masa de tierra, por los temas ahí que nos explicaron técnicamente, hubo que colocar... habían lugares de descanso, y esos puntos de descanso se habían reubicado más abajo. Y, obviamente, entonces hay cosas que son como más caras; entonces, quizás igual, el tema de cómo la gente no tenga caídas va a ser súper importante. Lo que ustedes van a hacer con participación ciudadana, porque así la ciudadanía va a decir: bueno, priorizamos donde nosotros creemos que hay más problemas; pero entonces va a ser sin suplemento, va a ser con lo que nos queda.

ADMINISTRADOR : Hasta el minuto, vamos a evaluar cuánto es lo que va a restar para poder cubrir todos estos gastos; y, a lo mejor, va a ser por suplemento, solo vamos a terminar hasta que tengamos el presupuesto oficial, porque recordemos que no tan solo tenemos la situación de las bajadas de los pendientes que hoy día quedaron ahí, sino que también tenemos hoy día la floración de napa subterránea, donde hay agua; sí, ver la posibilidad que no exista derrumbe de alguna... más derrumbe, es más alto. La iluminación, que cómo va a comprender si es que va a ser eléctrica o solar, o vista. También vamos a tener que hacer, a lo mejor, una intervención con la comunidad en las primeras casas, si es que hay alguna persona que tiene dificultad de movilidad y que necesite una entrada a su hogar; porque recordemos que hay un desnivel. Es harto tema; tenemos muchos factores que analizar para poder llegar a una determinación, y esto, a su vez, lo ha determinado nuestro alcalde, que pueda ser conversado con la comunidad. Es un sentir de la villa estacional; entonces, para eso debemos nosotros estabilizarlo con ellos, y a lo mejor lo que faltó en la etapa interior. Pero la finalidad es poder cerrar lo antes posible, y esa es la instrucción que tenemos como administración.

SEÑOR PRESIDENTE: Qué bueno; eventualmente, por eso también se enviaron a hacer las demandas respectivas y acciones judiciales y sumarios respectivos, porque, eventualmente, lo más probable es que... yo avisoro nomás, y por eso lo comunico al consejo licenciado en esto, que lo más probable es que, si hay que colocar un recurso, no nos van a suplementar; y nosotros, como municipio, para responderle a nuestra comunidad, vamos a tener que asumir más de algún costo, digámoslo así, con tal de terminar, porque tenemos que terminar ese proyecto; si no, vamos a quedar amarrados nosotros.

CONCEJALA RETAMAL; ¿Entonces va a haber un recurso judicial, alcalde?

SEÑOR PRESIDENTE: Tan pronto se tomó la determinación de liquidar este contrato, efectivamente conlleva eso a explorar las responsabilidades, eventualmente demandar si hay involucrados y, obviamente, el correspondiente sumario administrativo para determinar la responsabilidad.



Está también eso, respecto de la bajada de estación, proyectos de alcantarillado Nehuentué; se presentaron los proyectos, hoy día están en etapa de evaluación; todavía están para pasar a MIDESO, que es la etapa más compleja, digámoslo así, en el tema del alcantarillado, porque efectivamente es la revisión de parte del Ministerio de Desarrollo Social para colocarle la nota RS, digámoslo así. Está con observaciones; está con observaciones, pero para pasar ya prontamente, lo que le hemos pedido es que nos comuniquen a MIDESO, que es la parte más crítica del proyecto, de la revisión más exhaustiva, digámoslo así, para tener la nota RS. Eh, respecto de la perrita fallecida en un operativo, se solicitó un informe a aquellos involucrados, obviamente, respecto de... porque esto fue en un operativo, Y respecto del felino muerto, eventualmente por vehículos de seguridad ciudadana, porque nosotros también pedimos un informe o se mandó a pedir un informe para ver si es así. Obviamente, nosotros como municipio, más allá, instamos a la ciudadanía, si es que tiene antecedente, a hacer la respectiva denuncia; y nosotros, si podemos colaborar, vamos a hacerlo. Entonces, como llegó a nuestra... llegó la comunicación que eventualmente podría haberse involucrado un vehículo municipal, eso se mandó también a solicitar. Igual, está aprovechar de que está acá nuestro director de Seguridad Pública para solicitar una información referente a... porque no sabemos conductor, fecha específicamente, para que se emita un informe a quien se haya hecho alusión, digamos, ya.

CONCEJALA RETAMAI: Había otro caso eran dos casos

SEÑOR PRESIDENTE: Sí perrita fallecida también se pidió un informe en este caso a personal de udel eventualmente. Exactamente, ya, huella vehicular de Quillen; entiendo yo que ya debería estar casi en su hora de término, ya, precisamente, y enviando la información que venga de respuesta del Gobierno Regional para que nos den el visto bueno y visación final. Ya, informe trimestral: respecto de esto, efectivamente, podríamos tomarlo como punto de tabla para que pueda... me parece interesante a mí, de que pueda el director de control. Pero lo vamos a fijar como punto de tabla para la próxima, porque este es el segundo, después más complejo que tenemos; importante, creo que es un tema presupuestario, ¿no es cierto?, de avance presupuestario, y que el mismo control que ahora pueda dar explicación. Vamos a citar también, al mismo tiempo, a la encargada de presupuestos, también, para efectivamente tener toda la... y eventualmente finanzas, si es que, eh, para tener toda la información y antecedente, que es importante también que nuestra comunidad pueda saber sobre la marca presupuestaria de nuestro municipio. Eso, respecto al informe trimestral. Y respecto a la iluminación pasarela Quillen, en relación a las normas SEC, nosotros decir que estamos por ejecutar este proyecto; no queremos que la plata se pierda. Lo único, sí, hago antecedentes: que se hacen realmente proyectos. Bueno, esto venía de la anterior administración, donde finalmente el municipio hoy día va a tener que asumirlo para que no se pierda la plata; porque es un proyecto FNDR para poder habilitar esta, que tengamos las normas los empalmes respectivos, y así no perder los dineros. Obviamente, nosotros le hemos dicho a los equipos que esto no se vuelve a repetir; que, en el fondo, no sea el municipio finalmente quien se encargue, porque uno, cuando hace los proyectos, tiene que contemplar toda la colocación de las normas, claro, o en este caso las normas. Ahora, el municipio, así como lo estoy diciendo, a menor escala, esto sí que eventualmente, para terminar la bajada de estación, eventualmente el municipio, en algún día, va a tener que hacerse cargo, en este caso, y no queremos que se pierdan los recursos; vamos a tener que eventualmente explorar una posibilidad. Igual, es la intención de este municipio de asumir los costos para habilitar.

CONCEJALA RETAMAL: Entonces no vamos a perder la plata que es lo importante

SEÑOR PRESIDENTE: Que no deberíamos perder los recursos no es nuestra intención de perder los recursos porque además tiene que ver con un embellecimiento de la pasarela quilla que es iluminación eso respecto. , gracias administrador. Concejala Merino.

CONCEJAL MERINO: Bien, sucintamente, alcalde. Bueno, quiero partir primero, estimado alcalde, saludando a toda la gente de Trovolhue, a toda la gente que está percapitada, nuestro recinto de salud, CESFAM Trovolhuino, que el día de hoy fue puesto en marcha, no inaugurado, puesto en marcha. Lamento no haber podido acompañarlos; mi agenda no me lo permitió. Pero sí, lugar a dudas, claramente se mejora sustancialmente 2 cosas: primero, la atención, obviamente, a todos nuestros vecinos y vecinas de Trovolhue y toda la gente que está precapitada en el CESFAM de Trovolhue; pero también, sin lugar a dudas, se le entrega un espacio digno para que nuestros funcionarios de salud puedan trabajar acorde a lo que son las nuevas exigencias, acorde a lo que son las nuevas tecnologías, un espacio realmente maravilloso. Eso ha sido un saludo muy especial a Trovolhue por esta gran noticia y por este inicio de puesta en marcha de su CESFAM.



Lo otro, también, quiero mandar un saludo a Marcelina Huaraman. Bueno, todos la conocemos; todos sabemos y todos sentimos muchísimo la situación que le afectó con este incendio, que lamentablemente consumió toda su vivienda. Me puso muy contento el fin de semana que la familia deportiva del Ferrovilla haya estado trabajando en una campaña solidaria; mucha gente colaborando, que ha sido un saludo muy especial al Ferrovilla, porque demostraron también que son una familia; que, cuando en cierta medida alguien lo está pasando mal, también están dispuestos a destinar su tiempo y a generar unidad y solidaridad para ir en favor de, en este caso, nuestra amiga que lamentablemente perdió todo. Casi también, de esa forma, invitar a la gente a que sea solidaria con las distintas campañas que se están llevando adelante para poder apoyar a esta destacada dirigente social, destacadísima dirigente social, que obviamente sienta el respaldo, el cariño, el afecto de la gente y, por supuesto, de nosotros también como autoridad. Lo otro, estimado alcalde, aprovechar a hacer la invitación al DIDECO. Si el canal puede ser útil en algo, Don Luciano, algún tiempo trabajamos en radio; podemos hacer televisión si usted quiere también. Lo otro, señor presidente, tenemos mucha gente que está circulando a pie por nuestro puente Frei, por todo lo que es la contingencia que está ocurriendo; y ahí hay una situación que también puede verificar el director de Seguridad Pública, con un constante cortocircuito que tenemos por la instalación de la hermosa luminaria que engalana nuestro puente, pero que lamentablemente tuvo una falencia en la ejecución o en la instalación de este alumbrado. Ahí tenemos constantemente cortocircuitos, y no es de pensar que, en algún momento, incluso el puente pueda quedarse energizado; las barras metálicas que están en ese lugar... Así, yo quisiera solicitarle, estimado presidente, que esa situación pueda ser evaluada a la brevedad. No vamos a estar lamentando, en un tiempo más adelante, una situación quizás mucho más compleja por alguien que se haya electrocutado en ese punto. Ahí hay constantes cortocircuitos en lo que es el extremo que va desde Carahue a Puerto Saavedra; incluso se puede ver cómo el cortocircuito ha carcomido parte del fierro donde está montado eso. La gravedad es lo que esto genera. Así, yo le pido que, por favor, pueda prestar especial atención a eso, señor presidente, dada la contingencia que estamos viviendo y la gran cantidad de personas que están transitando a pie por nuestro puente Eduardo Frei. Lo otro, señor presidente, bueno, se lo habían solicitado por carta; se lo solicitó el colega Delgado. Se lo pido yo hoy día: nuestros vecinos están esperando que, ojalá, se pueda hacer el informe del árbol del sector de Los Notros, que lamentablemente termina afectando la visibilidad de una cámara de televigilancia que ellos tienen ya. La cámara de seguridad también ellos tienen un comodato que entregamos nosotros acá en el consejo municipal, donde también se necesita poder instalar una alcantarilla si, en algún momento, se llega a rellenar ese terreno, para que ellos puedan extender un poco más el espacio de estacionamiento que tienen; necesitan alcantarillas en ese punto, alcalde, porque ahí se acumula el agua. Bueno, se acercaron a conversar conmigo, me dijeron: "Por favor, dígame al alcalde, yo vi al alcalde, conversé con él", pero que no se olvide del gimnasio El Alto y lo que es Los Notros Arriba. Lo otro, señor presidente, veía la carta que mandaba el señor Martínez con respecto a la situación que pasa ahí, en lo que es la población Entre Ríos y entre la Villa IMay. Ahí hay una vereda que está faltando; sé que el proyecto se va a desarrollar, pero también había preocupación por parte de los vecinos por contar con una vereda en ese punto, donde todavía no existe. Precisamente, tomando una de las cartas que había presentado el señor Martínez, ahí hay un espacio, que obviamente va a ser intervenido con este proyecto nuevo que se viene; y obviamente, va a haber construcción de veredas en lo que es Entre Ríos y Villa IMay. Solamente quiero dejar la mención porque el vecino me iba a estar viendo; dijo: "Don José, a veces planteó este tema, no lo planteó." Yo entiendo que se va a ejecutar el proyecto, que ya se le envió una carta al señor Martínez para ver el tema de ingreso y poder corregir el error que está ocurriendo ahí, pero tenía que hacer mención en favor de este vecino que me había dejado esta solicitud. Lo otro, señor presidente, quiero solicitarle la revisión y la verificación del mantenimiento en todos los juegos infantiles de nuestras distintas plazas, tanto en Carahue, Nehuentúe, en Tranapunte, en Trovolhue, nuestras distintas poblaciones que han sido beneficiadas con proyectos que se hayan ejecutado. Ya ha pasado muchísimo tiempo; la gente dice que hay muchos juegos que están en mal estado, riesgosos para los niños, y ver cuál es la situación, y si hay que hacer algún grado de mantenimiento, poder desarrollárselo en beneficio, primero, de los juegos, de la entretención de los más pequeños, pero también siempre velando por la seguridad de ellos. Casi quiero dejarles esta situación que también me la comentaba el día de hoy una vecina, que subió a tomarse un café con Merino arriba. Lo otro, señor presidente, quiero poner en relevancia la sala de monitoreo y el equipo de seguridad pública. Yo quiero destacar lo que fue el procedimiento que ocurrió el día de hoy, donde, en un minuto treinta segundos, se logró recuperar un vehículo que había estado y había sido parte de robos en lugares no habitados. Esto significó, el día de hoy, gracias a los equipos de seguridad pública, no solamente las cámaras, sino también a nuestro equipo de seguridad pública, a los vehículos, todo lo que significa. Se logró la detención de tres sospechosos, y un arma de fuego fue incautada. Todo esto, en coordinación con la CIP de Carabineros; y esto ocurrió en la parte alta de la comuna de Caragua, en la estación del Servicentro



Copec. Así, yo quiero poner en relevancia; quiero valorar lo que hoy en día está haciendo nuestro equipo de seguridad pública, encabezado por su director, por todos los funcionarios, por nuestros amigos... tengo varios amigos que trabajan en la sala de monitoreo también, a quienes quiero mandarles un saludo; han hecho un trabajo destacado. Yo quiero, señor presidente, también aprovechar ahora, de que uno valora y destaca el trabajo que desarrolla nuestro equipo de seguridad pública. Yo quiero invitarlos a que también podamos ver de qué forma podemos subsanar algunas situaciones que ellos tienen. Nuestro equipo de seguridad pública tiene un dron para poder trabajar en situaciones de seguridad, pero para poder elevar ese dron, los jóvenes tienen que subirse al techo; tienen que abrir una ventana y subirse al techo para poder poner en vuelo este dron. Ver de qué forma nosotros podemos, quizás, hacer una intervención en la misma sala de monitoreo y poder generar un espacio donde podamos tener un helipuerto de dron, y desde ese punto los jóvenes puedan hacer la elevación de este elemento de mejor forma. Así, yo lo quiero invitar para que pueda, estimado presidente, en una vueltita conversar con ellos. Tienen muy claro cuál es la necesidad que ellos tienen y poder ver especialmente lo que tiene que ver con este helipuerto para un dron; ese es el término que más o menos yo lo entiendo, y cómo ellos también puedan acceder a ese punto para poder elevar el dron, porque hoy en día lo tienen que hacer poniendo una silla, pasando por una ventana, subiéndose al techo para poder elevar ese dron. Eso, estimado presidente, mis puntos varios, y reiterar mis saludos a todo el equipo de seguridad pública por lo hecho el día de hoy, por lo que han hecho en otros procedimientos durante la semana y durante todo el mes, que en cierta medida aportan muchísimo a la seguridad y que muchas veces también no son visualizados; quizás no son tan valorados por la comunidad. Ponerlo en relevancia y saludarlo. Eso, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal. Bueno, respecto del CESFAM, ya lo hemos dicho; hemos relevado la importancia de esta puesta en marcha de esta gran infraestructura. Marcelina Huaramán, también lo mismo. El tema de la solidaridad es importante con alguien que, además, también lo ha sido en muchas oportunidades. Respecto a la situación del cableado de puente Eduardo Frei, vamos a pedirle al administrador que pueda verificar dicha situación con los eléctricos municipales, a efecto de no colocar en riesgo a nuestra población, digamos, más todavía. Y tiene mucha razón, concejal, cuando se dice que hoy día, además, la afluencia o el tránsito por ese sector va en aumento; o sea, el potencial riesgo es aún mayor. Ya, y respecto de la alcantarilla de Los Notros, sí, efectivamente, nosotros fuimos a verificar el terreno, producto de las reparaciones que se están haciendo también, y mejoramiento en el área de nivelación; en el área de lo que es el pasado, lo que es el Al, como dato que se le entregó al club de pesca y casa, que es todo un área que circunda después, y va a ser vecina tanto del complejo Los Notros como también del mismo gimnasio de El Alto. Entonces, porque se va a utilizar también como estacionamiento próximamente, para el día del campesino, se están mejorando los espacios; y a propósito de eso, también aprovechamos a hacer visitas, efectivamente, donde vimos y visualizamos dónde se tiene que colocar la alcantarilla, y eventualmente vamos a acelerar el proceso del tema del informe del árbol, si efectivamente los vecinos nos vieron precisamente visitando el terreno. Vereda Entre Ríos y IMay: efectivamente, está contemplado dentro de un proyecto, pero vamos a dejarlo ahí en constancia respecto de esa solicitud, concejal. Respecto a la revisión y verificación de los juegos infantiles de plazas públicas o espacios públicos, vamos a dejar también la instrucción al administrador de que pueda verificar con personal municipal el estado actual, específicamente, y que se nos pueda informar al concejo municipal; porque, como fue una solicitud nacida acá del concejal, que pueda ver ese informe y traerlo como informe al consejo o como correspondencia recibida, ya para que quede constancia acá también de la solicitud. Bueno, respecto a la sala de monitoreo, televigilancia también, y específicamente ahora respecto del dron de seguridad pública, hay algunos temas asociados a eso que nosotros tenemos que resolver igual como administración municipal; y, efectivamente, en algún momento nos dijeron que necesitaban un espacio ellos para poder tener las condiciones, y no hacerlo desde la techumbre o el segundo piso, en condiciones que efectivamente no son las más idóneas. Sí, gracias, concejal. Concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Muchas gracias, presidente. Bueno, para comenzar, como todos lo comentaron y creo que fue la noticia del día, el cambio del nuevo CESFAM; la verdad, contento de que este nuevo espacio, que bueno que fue entregado ya hace un tiempo, sin embargo no tenía los permisos correspondientes, pueda ya entrar en funcionamiento. La verdad, la gente, los usuarios con los que pudimos conversar el día de hoy, que estaban atendiéndose, me acuerdo que decían Raúl Pincheira no llegó a atenderse; después llegó, después conversé con él; llegó atrasado, pero igual lo atendieron. La verdad, todos bastante contentos por la nueva infraestructura, por todas las opciones que dan en funcionamiento de la sala IRA, que es muy importante. Incluso había ahí un niño chiquitito de uno a dos años que recibió atención también el día de hoy. Entonces, es súper importante, algo que no se daba en este CESFAM provisorio, que no tenía el equipamiento ni la sala



disponible; así que va a llegar a cambiar harto lo que es la salud en Trovolhue. No tengo dudas de que mucha gente también va a preferir atenderse allá; gente que vive en el sector de alrededores de Carahue, yo creo que también queda cerquita. Así que lo bueno es que tenemos esa nueva estructura; así que, a través de la directora, felicitar a todo el equipo que pudo hacer todo lo necesario para poder tener este permiso, que la verdad salió muy rápido, y obviamente felicitar también a la administración anterior por todas las gestiones que se realizaron, principalmente lo que yo más valoro: en un par de meses reactivar este proyecto; porque muchas veces pasa con el hospital, cuando un proyecto, porque alguna empresa se va, pasan años muchas veces para que una empresa lo retome con los nuevos presupuestos asociados y todo, y en la administración anterior ese proceso se hizo rápido, prácticamente en un año; así que la verdad, eso es súper destacable para poder sacar esto en poco tiempo, de cierta manera, respecto a lo que duran los proyectos. Bueno, también felicitar a la localidad de Pichingual por la feria del camarón; la verdad, el año pasado fue la primera actividad que se hace dentro de todos los meses que vienen con actividades de verano, actividades de la localidad, en el mismo 18 de septiembre. Así que una actividad que, a diferencia del año pasado, que fue su primera versión, ahora fue ya la segunda, donde se da a conocer un poco más. Llegó mucha gente; prácticamente estaba bien complejo estacionar porque había hartos vehículos, había hartos visitantes; así que la verdad, contento que se haya podido realizar esta actividad, esta feria. La verdad, por la misma temática, el camarón llamó harto la atención, entonces no tengo dudas de que, a futuro, en los años venideros, va a seguir cada vez siendo más grande; así que felicitar a la comunidad por todo lo que realizó. También quería comentar que unos vecinos del sector Pueblo Nuevo de Trovolhue me comentaron que, en calle Las Ñochas, querían ver la posibilidad de algún disco pare, y entre otras cosas me dijeron; así que querían invitarlo a usted a una reunión, señor alcalde. Le voy a compartir el contacto del dirigente para ver la posibilidad, porque ellos tienen ahí un par de puntos más o menos claros de lo que quieren, principalmente lo que es el sector de calle La Nocha y calle Estadio. También quería consultar: hoy día pasaron varias subvenciones municipales a varias organizaciones de diferentes rubros de nuestra comuna. Estas subvenciones se dan ya que, en estos meses, principalmente este mes, llega el Fondo Común Municipal; y quería consultar respecto a las subvenciones que me han preguntado respecto a las ligas de fútbol con el tema arbitral. Hoy día pasó una por una liga, que es la Liga Coliñen; pero bueno, la liga de Trovolhue está también en una situación compleja, porque ya nos llegan los mismos visitantes que años anteriores venían a ver los partidos, entonces las recaudaciones han sido mucho menores, y también en la liga de Cullinco; así que quería consultar respecto a esos proyectos de subvenciones, presidente. También, respecto a un tema que comentó mi colega, sobre un operativo de esterilización con un perrito lamentablemente fallecido, quería consultar: ¿estos operativos se enmarcan bajo un proyecto netamente municipal, con recursos municipales, o bien hoy son parte de los operativos que se realizan a través de los recursos de subdere? También quería consultar respecto a qué pasará con el excesfam que está en calle Centinela. Y algo que me han preguntado hartos los vecinos: si, al final, cuando empieza el proyecto del retén, el retén se va a trasladar a lo que es la delegación actualmente o se va a trasladar a calle Centinela. Y bueno, un tema que igual se pregunta o se va a hablar hartos en los consejos: el tema de cementerio en Carahue. Ha habido alguna novedad respecto a un proyecto de nuevo cementerio. Se han visto aristas de la posibilidad de hacer una ampliación, quizás del actual cementerio; años atrás, no sé, tantos años atrás, pero hace un par de añitos atrás, ya prácticamente la situación es insostenible. Entonces, con maquinaria municipal, se habilitaron partes de los cerros para poder generar nuevas tumbas. Entonces, no sé si existirá algún plan para poder hacer eso, quizás en otro sector de este espacio. Bien, si se han tenido estas novedades, como comentaba, el nuevo cementerio. Así que eso sería mi punto del día de hoy, presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. CESFAM y feria del camarón, obviamente, ya nos hemos referido a aquello; reunión calle Las Ñochas, vamos a esperar el contacto para, obviamente, coordinar con el estadio y ver los requerimientos de los vecinos. Hemos estado trabajando igual en algunos proyectos nosotros, pero me parece bien, porque hay que bajarlo a los vecinos; así que vamos a estar ahí informando también para poder hacerlos partícipes de esa reunión. Respecto a las subvenciones de ligas, efectivamente, están en la misma situación. Hay una situación administrativa, no del municipio, sino de las ligas, que se está resolviendo; y nosotros, obviamente, estamos en condiciones de priorizar esas ligas, porque efectivamente, sobre todo la de Cullinco y Trovolhue. Trovolhue nos preocupaba hartos, porque también tenía ligas; además, todas las ligas tienen costos, pero además tenía una versión femenina en la liga, entonces tiene mayores costos. También ahí nosotros teníamos el compromiso, lo digo en honor a que es algo muy objetivo; digámoslo así, ellos tienen costos, así que vamos a priorizarla. Tan pronto ellos usen algún tema administrativo que tienen interno, nosotros estamos en condiciones de poder priorizar su subvención; sí, porque en el mismo orden de eso es lo que me informan acá en el municipio. Los operativos de

mascotas, efectivamente, se están haciendo hoy día con cargo al presupuesto municipal, pero también con cargo a recursos que, de repente, aporta el municipio para programas Prodesal, PDTI, por ejemplo, que son que los usuarios procesan PDTI. También ellos pueden, a través de un programa específico interno, digámoslo así, traer sus mascotas a los operativos. Entonces, hoy día estamos con presupuesto municipal prácticamente para esto. Sí, respecto del CESFAM, hoy día nosotros hicimos un recorrido también por dichas instalaciones, que están todavía, obviamente, en proceso de traslado de algunas. Ahí vamos a hacer toda una participación ciudadana respecto; vamos a hacer una propuesta como administración, pero también respecto de la destinación. Obviamente, nosotros tenemos que hacer coincidir el tema del proyecto del retén de Carabineros, donde nosotros somos parte importante, porque tenemos que ayudar a la habilitación del provisorio, digámoslo así, por mientras se construya, que pase por unos dos años aproximadamente, lo que será el nuevo retén. Así que somos parte importante de hacerlo, ya sea en la actual delegación que está al lado del retén que por tema de cercanía podría ser, o en alguna parte de la actual delegación municipal de Trovolhue, que ahí también estamos viendo cómo gestionamos los recursos para poder refaccionar dicho espacio. No, sí, pero vamos a estar atentos, porque va a depender de la comunicación que tengamos con Carabineros; digámoslo así, ese proyecto, como es un proyecto sectorial que está en el GORE, nosotros también nos interesa, para saber cómo nos colocamos a disposición, si con el edificio de la actual delegación o con parte del edificio del CESFAM ya a esta altura casi. Y, obviamente, aprovecho de anunciar que nosotros vamos a hacer una participación ciudadana, porque los vecinos ya nos han escrito de alguna manera, porque nosotros hemos dicho que vamos a instalar la delegación, que es la prioridad para nosotros: instalar la delegación municipal en la antigua dependencia del CESFAM. Pero, a objeto de no incurrir, digámoslo así, en falsas expectativas o expectativas complejas para la ciudadanía, vamos a hacer una participación ciudadana donde podamos respetar la historia, digámoslo así, de algunos requerimientos de algunos comerciantes, por ejemplo, y también espacios comunitarios para nuestra gente. Vamos a habilitar, y ahí es donde vamos a estar invitados todos, obviamente, como consejo en pleno, porque es un gran edificio que se gana a nivel cívico, administrativo, a nivel comercial y a nivel comunitario; yo creo que hay que sacarle el mejor de los provechos.

CONCEJAL DELGADO: Alcalde, bueno, y respecto a ese mismo tema, bueno, como también se comentaba, actualmente no hay bibliotecario; también, el espacio de la biblioteca es un lugar que está dentro de la delegación, entonces probablemente igual ahí va a requerir de algún tema administrativo si se cambia de lugar la biblioteca, que yo creo que igual es lo óptimo, porque en muchos años anteriores se perdieron libros por goteras y lluvias.

SEÑOR PRESIDENTE: Exactamente, sí, sí, efectivamente, nosotros queremos mostrarle todo un proyecto ahí de implementación de las nuevas dependencias; así que esto queda todavía para un buen tiempo, donde tenemos que conseguir los recursos para refaccionar, que no va a ser menor porque es grande el espacio, pero que se nos puede hacer chico en cuanto a expectativas de las personas. Como insisto, va a ser centro cívico, cultural, seguramente administrativo, comercial y también comunitario; sí, ahí estamos. Y respecto al cementerio, hubo una reunión; está la directora de salud y está el administrador. Hubo una reunión ya; yo aprovecho también para dar cuenta de que, a propósito del operativo de emergencia que se hizo hace poco, respecto del tsunami y terremoto que hubo en Rusia, que tuvimos nosotros un tren de olas acá en nuestras costas chilenas, visitamos varios sectores en El Alto, uno de esos fue el Alto de Nehuentue, donde literalmente no queda ningún espacio para otra tumba. Es la misma situación que está viviendo el cementerio de Carahue; entonces, también nos comprometimos con los dirigentes prontamente a ir a gestionar, porque ahí hay un cementerio indígena, Lo mismo ocurre en Trovolhue; la situación que queda en algunos espacios ya es mínima, o sea, prácticamente ya está esa duración al máximo. Carahue, lo mismo. Entonces, yo no sé si hay alguna conclusión o alguna determinación de importancia; no sé si, administrador, producto de la comisión municipal que nosotros creamos para precisamente atender este tema, que es la urgencia que tenemos hoy día a nivel sanitario, por ejemplo, es una situación que no resiste mayor análisis.

ADMINISTRADOR: Bueno, efectivamente, se nos instruyó en el consejo anterior, en vista de la condición sanitaria que hoy día ya presenta nuestro cementerio, poder evaluar la posibilidad de los terrenos factibles para poder ser utilizados como cementerio en nuestra comuna; no tan solo en Carahue, sino en la localidad de Tevolhue y también, como le informó el alcalde recientemente, en Nehuentue. Es una situación que hoy día nos está afectando como comuna. En esta comisión se encontraba participando el departamento de salud, finanzas, secplac, administración, jurídico y, principalmente, para poder abordar la disponibilidad de terreno que nosotros tenemos hoy día en



Carahue, teniendo en conocimiento la situación actual de nuestro cementerio, y, junto con eso, también la condición que hoy día enfrentamos, sobre todo en los requerimientos para vivienda, que es la prioridad, para nuestras familias hoy día en la localidad de Carahue. Entonces, bajo esta situación, estamos evaluando hoy día los terrenos que se encuentran factibles y, en una segunda instancia, si no logramos dar con una posibilidad, vamos a tener que hacer algún llamado donde particulares puedan hoy día ofrecer sus terrenos o acercarse a ofrecerlos. Hoy día tenemos dos oportunidades de poder conseguir un terreno para el cementerio; esto puede ser urbano o puede ser también a través de la modalidad rural. Ambas tienen dificultades y otras también algunas ventajas que nosotros podemos abordar desde el punto de vista sanitario. Es por esto que nos ha acompañado la Directora de Salud, junto con el Departamento de Finanzas, para poder evaluar la pertinencia de que nosotros podamos optar a uno de estos terrenos, y todo esto mediante postulación al proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE; El equipo es multidisciplinario por lo mismo, porque repasa lo que es una unidad obviamente, obras también está ahí obviamente.

CONCEJAL DELGADO; Una cosita, no es respecto al tema; ya me quedó claro. Gracias, no más, que nada una mención que lo había olvidado. También, bueno, quería aprovechar de felicitar a la señora Olga López, a don José, porque participaron del provincial de Cueva en Gorbea, una pareja que bailó bastante bien, bastante preparado; lamentablemente, no pudieron clasificar al regional. Sin embargo, el regional, por lo que tenemos extendido, sigue en pie acá en Carahue, así que felicitar a ellos por la representación que tuvieron con nuestra comuna. Y también, en el regional, eh, por lo que tengo entendido, va a haber una gran participación de rememoranzas, también que va a estar a cargo de la parte musical de este regional de Cueva; así que la verdad, bastante contento de que una agrupación conformada por adultos mayores de nuestra comuna pueda estar a cargo de esto, tan importante como amenizar y poner la música y las cuecas prácticamente a esta actividad. Así que eso, alcalde, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, gracias, gracias, administrador; efectivamente, nos sumamos a los saludos. El SECPLAC me complementa también, obviamente, la información respecto a los cementerios, que posiblemente tendrían ofertas de terreno tanto en Carahue como en Trovolhue, por ahora. Bueno, Nehuentué, la situación es especial porque se estaba pidiendo una ampliación aledaña al cementerio, y ahí es un cementerio indígena, así que tenemos. Pero en Trovolhue y Nehuentué, Trovolhue y Carahue, tendrían, tendrían a lo menos una oferta eventualmente de un particular, y eso significa estudios técnicos; pero por lo menos se va avanzando de alguna manera, una luz de esperanza respecto de estos temas urgentes que nos están complicando, concejal Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias presidente. Bueno, en primer lugar quiero pedirle autorización a usted y al consejo si fuera posible darle unos minutitos a nuestra dirigente que ha estado toda la tarde aquí la señora Berta para dar unos temitas súper cortitos cierto y yo a cortar mis puntos varios ya bien si es que los autoriza

SEÑOR PRESIDENTE: Están de acuerdo los demás concejales.

CONCEJAL TRALMA: Bueno, hablando de cementerio, presidente, me llegó una fotito sobre el tema del cementerio de Carahue; este fin de semana han entrado unos animales y tiene el problema del agua, para que se haga el tema de conexión de agua. Tengo otra de una reunión que estuvo en el Peral Alto, en compromiso de un camino a don... del envío el contacto, el Peral Alto, el Peral Alto, camino de acceso a vivienda, yo le envío el contacto. Bueno, felicitar la feria del camarón; obviamente fue una de las primeras ferias de este año y creo que merece nuestras felicitaciones a las dirigentes, a la comunidad, a los vecinos, al apoyo municipal, al apoyo a todo el equipo municipal que estuvo apoyando; y agradecer por la gran concurrencia de vecinos y vecinas que prepararon un lindo stand, bastante variado, para nuestros vecinos. Así que agradecerle también por reconocer al gestor de esta feria, que también fue sumamente importante. Creo que toda autoridad, no hay que se retire, creo que sería también bastante bueno que fueran reconocidas; así que eso también da una importancia. Y contento también por la apertura del CESFAM de Trovolhue; algo esperado, algo anhelado, así que se agradece a la directora y a todos los funcionarios de salud. Esto viene a beneficiar a todos nuestros vecinos, que estaban anhelando poder tener este espacio amplio y tener una muy buena atención, tanto de los funcionarios como de nuestros vecinos. Lo otro lo voy a dejar para el próximo consejo. Presidente, también me hacen llegar una petición sobre qué pasa con la lancha de Quillen Bajo; si hay alguna noticia, me hacen esa pregunta, sobre la lancha de Quillen

Bajo y la vereda de Población Sur. La señora Alejandra Pino. Bueno, y enviarle un saludo a la señora Marcelina Huaraman; obviamente todos lamentamos la situación y esperamos que tenga fuerza no más, y todos los que podamos aportar y apoyar, vamos a estar ahí con ella. Eso sería, presidente, para darle el espacio a nuestra dirigente.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, muchas gracias, muchas gracias concejal. Solamente para aclarar, vamos a ver el tema del cementerio acá; del presidencia, animal y falta de agua en el cementerio de Carahue, El compromiso de camino, obviamente, vamos a requerir la información. Bueno, Feria del Camarón, CESFAM de Trovolhue, que ya se han dado, y el tema de vereda y proyectos de Quillén Bajo. Ya, ahí vamos entonces a derivarlo con el secplac, esas consultas de Vereda Población Sur, y que también de Población Sur es porque ellos toman un poco de lo que es Quillén Bajo, la parte de la junta de vecinos. Sí, hay un proyecto de tema de agua ahí. Bienvenida señora Berta Peña, la dirigente destacada de nuestra comuna.

DIRIGENTA: Bueno, buenas tardes a todas las señoritas concejales; alcalde; secretario municipal; y a los diferentes departamentos. Está la DIDECO, está Medio Ambiente, Salud y el Administrador. Bueno, yo le pedí al concejal que me pudiera solicitar unos minutitos, porque también quiero solicitar y, a la vez, quiero agradecer unos proyectos que hemos estado trabajando.

Bueno, primero quiero solicitar al presidente de la Comisión de Medio Ambiente que pudiéramos, los dirigentes sociales, estar bien de poder participar, porque yo creo que somos unos actores importantes dentro de lo que es Medio Ambiente; bueno, dentro de toda la comuna. Y aprovechando que este mes es todo el mes del dirigente social, queríamos ver la posibilidad, porque yo no estoy representando solo a mi Junta de Vecinos, sino también a la Unión Comunal, que somos 24 Juntas de Vecinos Urbanos de Carahue.

También quería solicitarle al presidente de la Comisión de Seguridad que nos pudiera integrar, porque nosotros antes sí estuvimos en mesa; participamos como dirigentes; también estuvimos cuando se trabajó con el tema de los comerciantes ambulantes y todo. Entonces, a nosotros también nos gusta ser actores en estas mesas, porque nosotros somos los que llevamos la voz de todos nuestros vecinos.

Y, a la vez, quería agradecer y hacer hincapié en el agradecimiento de mis vecinos a la Unidad de Medio Ambiente. Yo era una de las personas que siempre critiqué Medio Ambiente anteriormente; no lo estoy diciendo por su alcalde, sino por las personas, porque Medio Ambiente no tenía tanto poder como tiene ahora.

Tampoco tenía la solamente era el reciclaje, cosas así; pero ahora ellos también están encargados de las mascotas, que los perros, digamos, son el mayor problema de toda reunión. Donde hay una reunión, siempre va a estar el tema de los perros: que los perros, que aquí, que allá. Pero todos criticamos que el municipio no hace nada y todo, y Medio Ambiente... nosotros hemos tenido reuniones en la Unión Comunal con Medio Ambiente, y en la Junta de Vecinos de nosotros hemos tenido dos veces.

También nos llevaron el tema este que ustedes les van a hacer algunas modificaciones, pero ya la gente sabe que tener una mascota no es solamente decir: "yo tengo una mascota", porque en mi población yo hablo por mi población tenemos perros que jamás los dueños los han vacunado; no tienen vacuna ni antiparasitario; tienen tres, cuatro perros, no tienen chip, no los tienen inscritos. Y eso todo ahora lo hemos estado aprendiendo con el tema de las reuniones de Medio Ambiente.

Nosotros, como Junta de Vecinos, vamos a elevar un catastro para saber cuántos animales tiene cada familia, porque hay algunos que tienen cuatro perros, cinco gatos, tres gatos, pero esos animalitos no tienen ninguna vacuna, antiparasitario ni nada; y todo eso nos perjudica a nosotros con el tema de la basura: que nos hacen tirar las bolsas, la basura se cae, que luego las personas, si uno les dice, se enojan o le dan comida a perros que no tienen dueño, porque aquí todos los perros tienen dueño.

El problema está en que los dueños se liberan de ellos; los dejan en la calle, quedan como vagos. Entonces, ese es el problema, y está muy bien el tema planteado de que sí, uno tiene que hacerse responsable. Porque si yo tengo un hijo, tengo que preocuparme que mi hijo use zapatos, que coma, que duerma bien y todo.



Pero hay personas que hablan sobre los animales, pero resulta que, si los ponemos a ver, no son tan como les dijera yo de estos animalistas que cuidan, porque las personas animalistas y nosotros, si tenemos un perro, tenemos que darle comida; como reitero: vacunarlos, tenerle carnet, tenerle chip, tenerle esterilización. Tenemos que limpiarle las heces; no llegar y dejar que el perro ensucie en todas partes, porque yo soy el responsable de ir a recoger. No puedo llegar y ponerme a manguerear y echarle todo a mi otro vecino, que a lo mejor no tiene ni perro.

Entonces, yo creo que eso, alcalde y concejo, está muy bien. Ustedes lo que ahora están aprobando, ¿cierto?, el decreto de Medio Ambiente, antes se trabajó cuando estaba el concejal Valck; también se trabajó, él era el encargado de Medio Ambiente, pero no prosperó mucho por lo mismo que se dice: porque mandan ley en ley, pero no mandan plata; entonces, sin plata, ¿qué vamos a hacer? Nada.

Por eso siempre estamos los dirigentes sociales, para poder apoyar a ustedes; aquí no es que uno se ponga la camiseta porque está él o porque está el otro alcalde. Uno, como dirigente social, se debe a la comunidad.

Yo, como dirigente social, 49 años que llevo de dirigente social, he trabajado con todos los alcaldes, la mayoría que está ahí. Con don Alejandro Molina no, porque él me internó cuando era chica, porque él era alcalde; pero como en ese tiempo también se veían problemas familiares, él me ayudó a que mi madre me internara porque mi madre trabajaba.

Así que yo, como dirigente social, representando a la Unión Comunal y a mi Junta de Vecinos, vengo a darle las gracias a la Unidad de Medio Ambiente; a Karen, que siempre nos está llamando para invitarnos; a la encargada, que es Vilma Venegas; y también a la veterinaria, porque ella todavía no hace un mes que llegó y ya la están culpando de cosas que no tiene idea.

Pero así es Carahue, así somos todos; la mayoría somos así. Entonces, igual es bueno agradecer al Departamento y al trabajo que está haciendo Medio Ambiente, y espero seguir aportando y que cuenten con nosotros; pero sí, que no dejen a los dirigentes sociales de lado, porque nosotros somos los que llevamos todas las necesidades de los vecinos a ustedes, y ustedes a nosotros.

Entonces, si hacemos trabajo en conjunto, tampoco estoy pidiendo que vengamos a todos los consejos, pero yo creo que cuando hay temas importantes uno tiene que venir. Yo, como dijeron de este tema que se iba a tratar, por eso vine hoy día al consejo, y quiero hacer un aporte más en mi comuna como lo he sido siempre, porque yo siempre he dicho que yo en el lugar que estoy brillo con luz propia; así que donde esté, siempre voy a trabajar y aportar a mi querida comuna, y más con los funcionarios que son comprometidos.

Porque yo igual soy de esas personas que, si veo a un funcionario que no está cumpliendo su pega, igual lo critico, pero con altura de mira, porque uno igual tiene que ser objetiva; no todo lo que es bueno para mí es bueno para otros. Entonces, por eso quise venir por este tema, y me gustó que ustedes le tengan que hacer modificaciones, y que se eleve, y que de una vez por todas los vecinos tengamos responsabilidad con las mascotas.

Imagínense el tema de la basura, ¿cuánto pagamos en basura? Más encima, la gente que trabaja en áreas verdes igual son seres humanos igual que nosotros; a mí no me gustaría trabajar en áreas verdes y que estuviera todo botado y andar recogiendo donde se mezcla una cosa con otra, todo.

Entonces, yo creo que de una vez por todas también los que tienen perritos se hagan responsables, porque aquí criticamos nomás, pero no hacemos nada. Somos buenos para escribir en todas partes, pero ¿cuál es el aporte mío? ¿A qué reunión asisto? ¿Asisto a la Junta de Vecinos? ¿Asisto a un club deportivo? ¿Voy al municipio? Entonces, igual uno, para criticar, tiene que poner de su parte.

Así que por eso vine hoy día y espero seguir trabajando con todos juntos. Y aquí mi vecino amigo, para que incluya a los dirigentes, no solamente pues; si no quieren trabajar, no importa, si usted hace la invitación que la hagan a la Unión Comunal, porque la Unión Comunal representamos 24 puntos, toda la comuna urbana. Entonces, igual para que nos consideren. Así que eso sería.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, Ana Berta; gracias. Se lo agradece.concejal San Martín.



CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Bueno, quisiera partir felicitando a la señora Icha, porque, bueno, la verdad, tiene harta razón, en realidad, y qué bueno que viene a manifestar; qué bueno que viene a apoyar, también. Hoy día, por lo menos, en este trabajo que se está haciendo, la verdad, presidente, que hay un tema importante con el tema de las mascotas en la comuna. Yo hablé con, la semana pasada, el día jueves o viernes, con el director del hospital. Está bien interesado, la verdad, en poder trabajar, porque han aumentado mucho las consultas por mordedura de perro en el hospital comunal. Asimismo, me comuniqué con carabineros, también; el carabinero está bastante preocupado por la misma situación, porque han aumentado la cantidad de denuncias respecto a mordedura de perro, y tengo una reunión con ellos pendiente ahí, para poder también hablar con usted, presidente, y también tratar de abordar y ver cómo lo vamos a hacer. Cómo vamos a articular con la Unidad de Medio Ambiente, cómo vamos a articular con Animalista el tema, porque, en realidad, es un problema ya bien grande que se está presentando. Y se agradece que también venga usted, en representación de todos los dirigentes, a disponer y a estar presta a poder trabajar. Así que agradecido también de eso, señora Berta, por estar usted apoyando hoy día. También quiero felicitar, presidente, a la localidad de Trovolhue. Yo siempre he dicho, en realidad, que gana Trovolhue, gana Nehuentúe, gana Tranapuate, gana Carahue, y los sectores rurales también, en realidad, por la puesta en marcha hoy día del nuevo CEFAM de la comuna, con asiento en Trovolhue; un complejo que viene a dignificar mucho la atención de la ciudadanía, un complejo que viene a dignificar mucho el trabajo también de los funcionarios, porque muchas veces los funcionarios no pueden desarrollar bien su habilidad y su profesionalismo por falta de espacio, por falta de equipamiento, por falta de un sinfín de cosas, en realidad. Bueno, y en el momento que yo estuve ahí, me quedé hasta casi el final, después que se fueron todos, y había una urgencia, al parecer, o una emergencia, en realidad, en el servicio de urgencia. Salió la ambulancia con un paciente bien complicado, derivado al hospital local. Así es que está haciendo la pega el establecimiento. Así que felicitar a sus funcionarios, a la ciudadanía, por este tremendo cesfam, que está haciendo sus preparativos también para su pronta inauguración. Enviar un gran saludo también a la comunidad Antonio Pilquinao de Pichinhual, presidente, por la Feria del Camarón. Yo, la verdad, que por motivos familiares no pude asistir, pero sí quería felicitar a sus dirigentes, a muchas personas que organizaron, entre ellos don Miguel Solís, la familia Llancaleo, mucha gente que andaba trabajando. Yo lo seguí, en realidad, un poco por redes sociales; como digo, no pude estar por temas familiares, pero sí estaba muy pendiente, y sé que les fue muy bien también. Sé que, en un momento, no había espacio para estacionarse, así que incentivarles a que sigan con este trabajo. Ojalá el próximo año les vaya mejor, así que, bueno, todo el apoyo de este concejal para los fines que ellos estimen convenientes. Asimismo, felicitar a la liga rural, presidente, que finalizaron ayer domingo también sus actividades, y estuvieron haciendo premiación. Así es que estamos igual agradecidos por la invitación que hicieron, y la verdad es que también enviarles un fuerte abrazo y todo el apoyo en lo que necesiten de parte de este concejal. Asimismo, presidente, quiero enviar un saludo también a la señora Marcelina Huaramán, ¿cierto?, quien es una destacada dirigente del sector Coyahue, presidente, que lamentablemente sufrió el incendio de su casa la semana pasada, con pérdida total, lamentablemente. Y sacamos a la palestra también el tema de bomberos, presidente, que también me comuniqué con bomberos. Me manifestaban que tuvieron problemas para poder abrir el pórtico del puente colgante, presidente, que tuvieron que estar en altura, en realidad, tuvieron que trepar para poder abrir el pórtico, enlenteciendo todo el proceso. Así es que también, presidente, bueno, se hace lo mejor posible, la verdad, pero vamos a tener que ver cómo poder mejorar esos pequeños detalles, alguna escala como para poder subir ahí y poder abrir rápidamente el pórtico cuando hay alguna emergencia al otro lado del río. Así es que eso, presidente, partiendo. Quiero también, presidente, decir que se han comunicado conmigo dirigentes y vecinos de calle Padre Hurtado, en Trovolhue. Esto queda en calle Padre Hurtado con Pedro de Valdivia, al lado del puente de cemento, presidente, y me consultaron respecto a qué pasaría o qué está pasando con la ejecución del alcantarillado que ahí se había aprobado. Tengo entendido hace un tiempo atrás que estuvimos conversando el tema y pasó por Concejo también. También están solicitando señalética en la calle, presidente. Bueno, no tienen disco pare en la intersección de calle Pedro de Valdivia con esta calle, en el mismo Padre Hurtado, presidente. Así es que querían gestionar disco pare y reducción de velocidad también en todo el trayecto de la calle, porque es una calle sin salida, con presencia de niños también en el sector. Y también, presidente, querían ver cómo poder gestionar y cómo el municipio los pudiera ayudar con la instalación de grifos o salidas de agua en el sector, que tampoco tienen, presidente, y que, la verdad, hay hartas viviendas con alta carga de combustible ahí, viviendas de madera, que, por lo tanto, pudiesen verse bastante aliviados con la instalación de un grifo en alguna situación de emergencia. Así que eso, presidente, con respecto a esto. También, presidente, estoy preocupado: viene otra vez la primavera, viene el verano, y quisiera consultar, presidente, respecto de la rendición de gasto en actividades de verano. Esto es: Fiesta de las Tradiciones Campesinas, aniversarios de localidades y gastos en ferias a la fecha realizadas en la

comuna. Esto, presidente, solamente para saber cómo va eso; cuánto es lo que se está gastando en esta actividad, en contratación de servicios, artistas y espectáculos, publicidad y difusión, material e insumos, y otros gastos asociados, presidente, que quiero hacer llegar por oficio. Así es que tengo los oficios acá, presidente, para poder —colega, si me ayuda— hacerlo llegar ahí, y respecto a las tres materias que indico, presidente, en los oficios. Eso. También traigo otra inquietud, presidente, de algunos vecinos también de la localidad de Trovolhue, respecto al Registro Civil, presidente. Actualmente, el Registro Civil en Trovolhue está atendiendo los días miércoles, de 9:30 a 14:00 horas solamente. Por lo tanto, se hace muy necesario contar con este servicio que, hasta hace algunos meses, atendía en horario de oficina, de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas. Entonces, me han consultado en qué pudiera el municipio apoyar en eso para poder oficiar a la oficina del Registro Civil y ver qué es lo que pasa; si es que se irá a capacitar a otro funcionario, porque tengo entendido que el oficial civil de ese Registro Civil jubiló. Por lo tanto, quieren saber más información al respecto y quieren que continúe el servicio, en realidad. Por lo tanto, están pidiendo los vecinos, presidente, que el municipio haga gestiones para poder acelerar este proceso y poder nuevamente tener de vuelta el Registro Civil funcionando todos los días de la semana, presidente. Y como último punto, presidente, también me solicitaron, al igual que el concejal Delgado, apoyo en la Junta de Vecinos que está en calle Pedro de Valdivia, calle Estadio y calle Las Ñochas, presidente, respecto de apoyo. Quieren sostener una reunión con usted, presidente, y con concejales también, para poder solicitar apoyo en algunas gestiones que quieran hacer, presidente, respecto a problemáticas que tienen en esa Junta de Vecinos, y que, por lo tanto, quieren solicitar el apoyo del municipio y también de concejales para poder avanzar al respecto. Así es que también me encargaron lo mismo que el concejal Delgado, presidente: poder coordinar una reunión y poder sostener una reunión, presidente, con usted y con concejales por esta misma situación. También quiero terminar, presidente, enviando un gran saludo a la señora Olga López, a la señora Olguita, y a don José también, presidente, que nos representaron en Gorbea hace unos días. Lamentablemente no pudieron clasificar al regional, pero, como también nos decía acá el colega, el regional se viene a Carahue. Así es que, por lo tanto, vamos a tener una linda fiesta de competencias de nuestro baile nacional. Así es que también esperamos disfrutar esos días acá, de las parejas que van a demostrar su habilidad en esta temática. Así que eso, presidente. Muchas gracias; muchas gracias, concejal.

SEÑOR PRESIDENTE muchas gracias, concejal. Referente a las mordeduras de perros, vecinos, sí, me interesan los datos y, eventualmente, podemos llamar a una comisión especial o trabajarlos por aquí, o los datos al respecto de eso. Lo del cesfam, repetimos lo ya dicho; las ligas rurales, igual, muy buen cierre de ligas; Marcelina Huaramán también, respecto de la ayuda. Y respecto del puente del pórtico, efectivamente, me indica don Alexi acá un dato: como se demora 4 minutos aproximadamente en pasar el puente bomberos, pero efectivamente al tiempo de respuesta de cómo poder... Sí, efectivamente. Y ahí, eso, nosotros como municipio tenemos toda la disponibilidad para poder apoyar. Y, eventualmente, nosotros planteamos en la mesa anterior poder pasar maquinaria, aunque sea para emergencia, maquinaria municipal, porque nosotros también no... pudiendo, digámoslo así, la maquinaria que pueda pasar, obviamente, porque también nos genera complicaciones en gasto y tiempo. Sobre todo, bueno, sí. Vecinos de calle Padre Hurtado me dicen que ya se terminó la licitación; van a revisar, hay un oferente, y van a revisar esa oferta si cumple o no la oferta. Hay solamente uno, así que eso debería ir en curso. Esperemos que la oferta, obviamente, tenga todas las condiciones para ser aprobada a su oportunidad, y la estamos pasando también acá. Bueno, vamos a ver el tema de señalética y también el tema de las instalaciones de grifos o la factibilidad de aquellos de salida de agua. Ya, Sí, igual mismo respecto a la reducción de gastos de actividades de verano, vamos. Entiendo que entregó el oficio, ¿Don Roberto tiene el oficio? Sí. Bueno, hay la derivación interna para que se lo derive a la Administración y pueda haber la respuesta necesaria respecto a lo consultado. Personal del Registro Civil también le vamos a solicitar reiterar o ver el oficio del Municipio al Registro Civil, al Administrador, para poder, obviamente, hacer la gestión. Se había solicitado en su oportunidad igual poder ver qué iba a pasar con el personal, porque nos parece necesario ese servicio. De hecho, don Guido Tralma, en su momento, lo solicitó; dio la sugerencia de poder también facilitar las dependencias de la actual Delegación como para que se hiciera un centro cívico ahí y, obviamente, mejorar las condiciones y tenerla ahí en un mismo lugar. Así que se complementa aquello. Reunión de calle Las Ñochas, la misma que había solicitado el concejal Delgado, para poder hacer una reunión referente a las temáticas de interés para los vecinos. Y, obviamente, sumarnos a las felicitaciones de la representación de doña Olga López y don José Yáñez, que fueron buenos representantes de nuestra comuna en el Provincial de Cueva, y, efectivamente, nosotros vamos a tener el regional, no obstante, acá. Así que se lo agradecemos también, muy orgullosamente, por lo que hicieron en representación de nuestra comuna. Gracias, concejal quilapán.



CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señor Presidente; buenas tardes, señor Secretario; señores concejales, todos presentes. Bueno, yo lo voy a hacer cortito, como no estuve acá. Primero que nada, agradecer infinitamente a toda la gente que se dio el tiempo de escribirme, de mandarme su solidaridad a la familia, a mi familia, en realidad, por el fallecimiento de mi hermano. Nada más que agradecerles, y quedo totalmente agradecida de todos quienes llamaron, me mandaron los WhatsApp y mensajes. Totalmente agradecida. Segundo punto, señor Presidente: supe que habían mandado a arreglar los lomos de toro de la población de Entre Ríos Uno, así que por ahí, felicitaciones. Acabo de enterarme: tengo un punto de toro de diciembre; ahora tengo un punto ya solucionado. UnoY sigo insistiendo en el goteo del Centro Cultural. Así que ahí espero, de aquí a final de año, sería dos. Eso, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejala. Bueno, efectivamente, respecto al lomo de toro y al tema del Centro Cultural, se está viendo también el tema de la tenencia y de un comodato, y referente al Servicio Local. No obstante, nosotros podemos realizar las reparaciones necesarias. Agradecemos a los señores y señoras concejales por esta reunión de Consejo; al Secretario Municipal; a los funcionarios municipales que están acá presentes; a los dirigentes; a don Heraldo Riquelme estamos en un proyecto de Quiero Mi Barrio, así que también felicitamos por el logro y la gestión que se ha hecho, que es un gran avance para las poblaciones del sector alto de nuestra comuna. a la ciudadanía que está viendo en las redes sociales, desearles que tengan una muy buena tarde; a ustedes, que tengan también una muy buena semana, y, obviamente, nosotros seguimos preocupados por los destinos de nuestra comuna. Así que, gracias, señores concejales. Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta la misma.

TERMINO: 19:38

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°26 DE FECHA DE 18 DE AGOSTO DEL 2025

ACUERDO N°142 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a.
TALLER LABORAL NUESTRA FAMILIA DE CARAHUE
RUT.N° 65.115.757-9
DOMICILIO PEDRO DE VALDIVIA N° 655 CARAHUE
CORREO ELECTRONICO fabi.damaris@hotmail.com
PRESIDENTA: ANA MANRIQUEZ VASQUEZ
C.N.I.N° 7.969.280-8
MONTO \$ 1.499.920
PROYECTO CONTINUIDAD DE PROYECTO " DIFERENTES PINTADOS EN YESO POLICROMIA".

ACUERDO N°143 POR UNANIMIDAD otorgar subvención municipal a.
ELENCO DE TEATRO Y SOCIEDAD
RUT.N° 65.167.268-6
DOMICILIO Calle Alcalde Floody 1215
CORREO ELECTRONICO escueladeteatrosociedad@gmail.com
PRESIDENTE: Pablo Andres Riveras Riffo
C.N.I.N° 16592651-k
MONTO \$ 1.000.000
PROYECTO " Apoyo en la gestion y produccion para actividades e itinerancia de elenco de Teatro & Sociedad (ET&S) con montaje turandot y el congreso de los blanqueadores y/o zombie Pantalla o los niños del futuro y festival de Teatro vamos que venimos al sur.

ACUERDO N°144 POR UNANIMIDAD otorgar subvención municipal a.
LIGA PACIFICO SUR DE CLUBES DEPORTIVOS RURALES DE CARAHUE
RUT.N°65.043.996-1
DOMICILIO Domingo Santa Maria 863, Las Raices, Carahue
PRESIDENTE: Luis Rusvaldo Gajardo Rojas
C.N.I.N° 9.046.507-4
MONTO \$ 1.885.400
PROYECTO " Servicio de arbitraje campeonato y cuadrangular de futbol rural 2025"



ACUERDO N° 145 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a.
CLUB DEPORTIVO MANUEL PLAZA DE CARAHUE
RUT.N° 73.915.000-0
DOMICILIO San Martin 889, Carahue
CORREO ELECTRONICO p.cuidadanacarahue@gmail.com
PRESIDENTE: Leonardo Andres Torres Moreno
C.N.I.N° 15.239.719-4
MONTO \$ 1.500.000
PROYECTO PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR

ACUERDO N° 146 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a.
CLUB DEPORTIVO REAL AMISTAD DE CHAMPULLI
RUT.N°65.140.614-5
DOMICILIO SECTOR CHAMPULLI HJ 32 CARAHUE
CORREO ELECTRONICO: realamistad.club.04@Gmail.com
PRESIDENTE: Victor Andres Torres Curihuentro
C.N.I. N°18.620.053-5
MONTO \$ 950.000

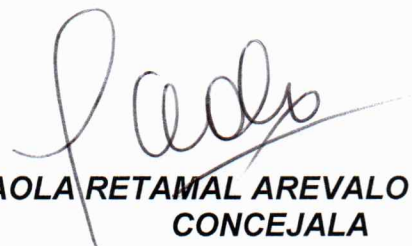
ACUERDO N° 147 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a.
CLUB DEPORTIVO EL CONDOR DE EL MANZANO
RUT.N° 73.994.500-4
DOMICILIO SECTOR CAMINO CAMARONES KM. 18 EL MANZANO, CARAHUE
PRESIDENTE: CARLOS HUMBERTO BENAVENTE FIGUEROA
C.N.I.N° 8.976.746-6
MONTO \$ 860.500

ACUERDO N°148 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al sr.Alcalde de la comuna **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, a suscribir contrato de ejecucion de obra ID 3572-14-LE 25, " **SISTEMA TELEVIGILANCIA TROVOLHUE Y NEHUENTUE SEGUROS, CARAHUE**", con la empresa **TELESERVICE SPA** RUT.N° 76.831.952-9, representada por don **JUAN ESTEBAN CORTEZ QUIROZ**, cédula nacional de identidad N° 16.508.309-1, ambos con domicilio en **Boyeco 0460 comuna de Temuco, Region de la Araucania**, por un monto de \$ 38.652.338, en un plazo de ejecución de treinta días.

CORRESPONDE SESION N°26 DE FECHA DE 18 DE AGOSTO DEL 2025



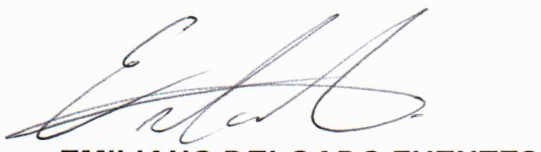
HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE



PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA



JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL



EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL

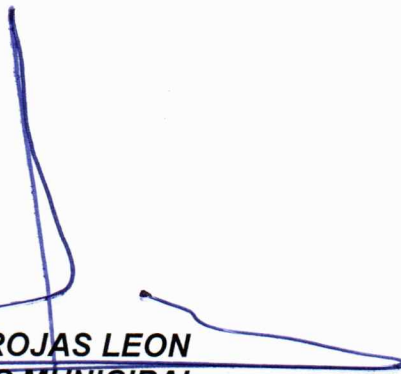
GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL



DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL



GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA



ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe